



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA



## **TRABAJO FIN DE MÁSTER**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE  
IDIOMAS

**ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA.**

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA HISTORIA  
DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)***

***DIDACTIC PROGRAMMING FOR HISTORY  
OF PHILOSOPHY (2<sup>nd</sup> BACCALAUREATE)***

Autor/a: JORGE GARCÍA VALLE

Tutor/a: Dr/a. DAVID JIMÉNEZ CASTAÑO

En Salamanca a 3 de JUNIO de 2024  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Universidad de Salamanca.

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,  
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Trabajo Fin de Máster.

Título: Programación Didáctica para Historia de la Filosofía (2º Bachillerato).

Año de presentación: 2023/2024.

Salamanca,

Fdo: Jorge García Valle.

Fdo: David Jiménez Castaño.

*A mis padres,  
por su dedicación, cariño y entrega  
en toda mi etapa educativa.*

## **RESUMEN.**

El presente Trabajo de Fin de Máster constituye una Programación Didáctica para la asignatura de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Fundamentada en la LOMLOE, adopta un enfoque constructivista que centra el proceso de aprendizaje en la experiencia del alumno, entendido como un sujeto activo constructor de su propio conocimiento. Concibe, además, la materia como un medio para la formación competencial del alumnado, donde el profesor ya no es un simple transmisor de conocimiento, sino el guía del proceso de aprendizaje.

## **ABSTRACT.**

This Master's Thesis constitutes a Didactic Program for the subject of History of Philosophy in the 2nd year of Baccalaureate. Based on the LOMLOE, it adopts a constructivist approach that centers the learning process on the student's experience, understood as an active subject who constructs his or her own knowledge. It also conceives the subject as a means for the competency training of students, where the teacher is no longer a simple transmitter of knowledge, but rather the guide of the learning process.

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA.**

*D./Dña. JORGE GARCÍA VALLE, con DNI 70920757G, matriculado en la Titulación de Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la especialidad de Filosofía Declaro que he redactado el Trabajo Fin de Máster titulado “PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)”*

*del curso académico 2023/2024 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.*

En SALAMANCA, a 3 de junio de 2024.

Fdo.: \_\_\_\_\_

## ÍNDICE

I. APROXIMACIÓN A LA PROGRAMACIÓN: METAPROGRAMACIÓN.....	6
II. MARCO NORMATIVO DE LA PROGRAMACIÓN. ....	10
III. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	12
A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.....	12
B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.....	19
C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN.....	21
D) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.....	29
E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	31
F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. ....	38
G) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.....	39
H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	42
I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. ..	44
J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO..	51
K) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.....	52
L) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	53
M) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ....	54
IV. CONCLUSIÓN. ....	56
V. BIBLIOGRAFÍA.....	58
ANEXOS.....	61

## **I. APROXIMACIÓN A LA PROGRAMACIÓN: METAPROGRAMACIÓN.**

En un contexto de aprendizaje competencial, donde se persigue que el alumno no sea un mero repetidor de contenido, sino la formación de personas que integren una serie de competencias que, en última instancia, son la representación de los valores que impregnan a las personas de las sociedades presente y futura, la materia Historia de la Filosofía juega un papel fundamental, imprescindible y absolutamente necesario.

La formación humanística permite el desarrollo del ser humano en sus múltiples dimensiones. De esta forma, el estudio del pensamiento de los grandes autores y de documentos filosóficamente relevantes permite ejercitar la razón y desarrollar esta facultad a través del repaso de los mismos.

Así, y sin el deseo de establecer ningún tipo de jerarquía entre las distintas materias, sí que considero que la que guarda una relación más estrecha con el aprendizaje competencial expuesto en el real decreto 40/2022 del 29 de septiembre, es la Historia de la Filosofía. Y es que, como se expone en la obra *Educación para el siglo XXI*, coordinada por José Moya y Florencio Luengo:

La reformulación de la acción de la escuela hacia una enseñanza competencial responde al intento de abordar con eficacia esa vida que toca vivir en estos tiempos. Se trata de actualizar la escuela para adaptarla a la realidad de quienes viven hoy: niños y niñas que han nacido ya en pleno siglo XXI, y que en el siglo XXI seguirán viviendo en plenitud, dado la creciente esperanza de vida y la mejora de las condiciones en las que se vive la vejez. Preparar a los niños y a las niñas de hoy es afrontar la nueva vida del siglo XXI. Para hacerlo, e necesario paradigma de la educación permanente no solo no ha perdido vigencia desde su aparición en 1972, sino que es más imprescindible que nunca. Y en ese marco, solo las competencias permiten un aprendizaje de verdad permanente. (Moyá & Luengo, 2021, p. 68).

A través del análisis de texto, el comentario de imágenes, la exposición del pensamiento de autores que hallamos en los saberes básicos, la resolución de pruebas escritas o el debate argumentativo, podemos desarrollar las diferentes competencias: Comunicación Lingüística, Emprendedora, Ciudadana, Digital, matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Plurilingüe, Competencia en conciencia y expresión culturales, Personal, Social y Aprender a Aprender. Así como las competencias específicas que aparecen en el anexo III del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre.

Tal y como apunta Reinaldo Castillo:

La Historia de la Filosofía contribuye al desarrollo de la autoconciencia del estudiante al ofrecer un instrumento teórico para la comprensión de la significación de los avances científicos en el progreso de la cultura, la valoración crítica y la contextualización del conocimiento, permitiéndole orientarse, desde la diversidad del pensamiento, hacia la búsqueda de un camino personal, lógico y racional que permita fundamentar la unidad dialéctica de la concepción del mundo. (Castillo, 2010, p. 5).

Podríamos señalar que la materia “Historia de la Filosofía” tiene una doble pretensión: enseñar historia de la filosofía, y enseñar a filosofar. Esta dicotomía, ha sido abordada por filósofos como el brasileño Paulo Freire, quien sostiene que a menudo, en la educación tradicional se enseñan teorías y hechos preestablecidos, a pesar de que lo verdaderamente importante en esta materia es fomentar el pensamiento crítico y la capacidad para cuestionar. Como señala la filósofa de la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, Florialba del Rocío Aguilar:

Enseñar a filosofar y enseñar filosofía se necesitan mutuamente por cuanto la primera requiere de los problemas, conceptos y teorías surgidas como consecuencia del proceso histórico-social que le proporciona la segunda (filosofía entendida como sistema) y la segunda requiere del asombro y de las problemáticas cotidianas surgidas de la actitud y de las acciones humanas. (Del Rocío & Aguilar, 2019, p. 130).

Y esta será precisamente la visión que vertebrará esta materia, y que pretende reflejar la presente programación. Por un lado, enseñar a los alumnos qué problemas filosóficos han abordado los autores a lo largo de la historia, así como la forma mediante la cual han resuelto los mismos. Para que, a partir de esto, sean los propios alumnos los que adopten postura crítica con respecto a dichos problemas, y sean capaces de cuestionar y argumentar de forma racional a favor o en contra de estos.

El motivo de realización de este trabajo atiende al deseo de conocer, aprender, y comprender el proceso de realización de una Programación Didáctica como consecuencia de mi deseo de dedicar mi carrera profesional a la labor docente. Antes de la implantación de las programaciones didácticas, los planes de estudios de España eran más rígidos, con una menor flexibilidad para atender y adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes. Estaban centrados, sobre todo, en la transmisión de conocimientos de forma vertical.

La Ley General de Educación (LGE) de 1970, supuso un marco general para la educación en España. Sin embargo, en ella no se proponen ningunas disposiciones específicas para las programaciones didácticas.

La introducción de las programaciones didácticas tiene lugar con la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo), del año 1990. En ella se entienden las programaciones como documentos en los que los profesores detallan como llevarán a cabo la enseñanza de una materia.

Con la LOE (Ley Orgánica de Educación) de 2006, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) de 2013, y la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación) de 2020, las programaciones didácticas han ido evolucionando. La LOE puso el énfasis en la necesidad de adaptar las programaciones a la diversidad de los estudiantes, tomando como principios fundamentales la inclusión y atención a la diversidad. Por su parte, la LOMCE, dotó a los centros de una mayor autonomía para desarrollar las programaciones, otorgando una mayor flexibilidad para adaptarse a las necesidades locales, y se puso énfasis en el enfoque competencial de las programaciones.

La última ley educativa, la LOMLOE, sigue con la filosofía de concebir la programación como algo flexible, adaptativo a las necesidades del alumnado y al contexto del centro. Además, potencia la formación integral de los alumnos, y promueve la educación en valores.

De esta forma, la presente programación o es sólo un compendio de objetivos, contenidos, criterios, planes... a partir de los cuáles abordar la materia Historia de la Filosofía. Este documento está erigido sobre la concepción de la Historia de la Filosofía como un medio, y no como un fin en sí mismo. Esto, que de primeras puede resultar muy kantiano, obedece a la siguiente explicación, y es que esta programación está fundamentada en la idea de que la materia Historia de la Filosofía no es sino un medio, una herramienta para conseguir la adquisición de competencias en el alumnado, así como los objetivos de la etapa establecidos por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas de bachillerato.

Y es que la propia enseñanza de la historia de la filosofía, ya desde su origen, exige que la formación no sea sólo la transmisión de contenido, sino que, como ya hemos comentado, la actitud filosófica es una herramienta determinante en el proceso de adquisición de competencias:

El concepto de educación queda ya fijado en el método socrático. “Ironía” y “mayéutica” antes que un método marca una actitud vital profundamente humana: la Filosofía no es una especie de “ampolla del saber” que deba inyectarse, sino más bien una especie de filón interior que debe extraerse. La filosofía no puede ser considerada como un cuerpo cerrado de información en espera de ser digerida, sino como una actividad a través de la cual sean capaces de pensar y discutir cuestiones no encontradas anteriormente. (ANPE, 1992, pp. 136)

Con todo esto, la presente programación didáctica, constituye el documento a partir del cual desarrollar la labor docente. Y con ello, formar alumnos que adquieran las competencias exigidas por el siglo XXI, y su hiperrealidad. Algo que ha constituido el punto de unión de todos los proyectos educativos desarrollados ya desde el siglo XX, el deseo de que la educación sea un medio para generar “hombres del futuro”. Una idea que ya fue defendida por el pedagogo del siglo XX Rodolfo Llopis, sobre el cuál, afirma Ángel

Luis López: “su modelo de escuela racional activa y, en definitiva “humana” debía dar como consecuencia “la conquista del hombre del futuro” (López, 2007, p. 110).

## II. MARCO NORMATIVO DE LA PROGRAMACIÓN.

Atendiendo a los principios de concreción curricular, podemos organizar la presente normativa desde el nivel más general (Ley Orgánica), hasta un nivel más específico que comprende los documentos propios del centro educativo. Esta concreción curricular permite contextualizar la normativa general a las necesidades propias de cada centro educativo, a su entorno y realidad social. Tal y como afirman Kristian Pineda-Castillo y Francisco Ruiz -Espinosa: “

La planificación didáctica o institucional es una actividad de tipo procedimental, la cual compromete a todos los actores en definir acciones con el afán de adecuar el currículo nacional con el objeto de aterrizarlo en sus contextos educativos”. (Pineda & Ruiz, 2021, p. 164).

Es decir, la presente programación no tiene por objeto simplemente reproducir la normativa estatal, sino que exige su adaptación al contexto educativo de cada centro, en este caso, del IES Leonardo da Vinci de Alba de Tormes.

Por ello, el siguiente marco normativo aparece organizado desde un nivel más general hasta aterrizar en la normativa del centro.

- Normativa General (Ley Orgánica).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (en adelante LOMLOE).

- Normativa Estatal (Reales Decretos)

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

- Normativa Autonómica (Decretos)

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

- Normativa Reguladora.

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se establece el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Normativa Específica (Órdenes).

A) Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

B) Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución

de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

- Normativa del Centro Educativo.
  - A) Proyecto educativo del centro (en adelante PEC).
  - B) Plan General Anual (en adelante PGA).
  - C) Reglamento de Régimen Interno (en adelante RRI).

Esta será la normativa que regirá la presente programación, siempre adaptada y llevada al terreno de lo concreto, del contexto educativo propio del centro en que se va a desarrollar la docencia, cuyas características serán explicadas en el siguiente apartado.

### **III. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

#### **A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.**

La conceptualización y características de la materia Historia de la Filosofía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

#### **Introducción.**

La historia de la filosofía es un mundo fascinante que se encarga de analizar, criticar y describir el desarrollo del pensamiento humano a lo largo de la historia. Nos permite comprender cómo ha ido evolucionando el pensamiento de los seres humanos a lo largo del tiempo. Las preguntas que hoy trata de responder la ciencia encuentran sus raíces en la filosofía. La materia “Historia de la Filosofía”, permite a los alumnos acercarse y comprender el origen y fundamento de todas las disciplinas. En este curso, nos sumergiremos en los textos y las ideas de los más excelsos filósofos que han moldeado el pensamiento occidental. Pero el objetivo de la materia va más allá de la mera recopilación de información sobre autores, tradiciones, escuelas y documentos, sino que la enseñanza de esta asignatura adopta una doble finalidad: enseñar filosofía y enseñar a filosofar. Y con ello, transmitir a los alumnos la importancia de la contrastación, la duda, la reflexión autónoma y el pensamiento crítico que les permita ser libres en un mundo donde la autonomía que otorga la filosofía es cada vez más necesaria. Siguiendo lo iniciado en cursos precedentes, esta materia permite al alumnado completar y aumentar su formación en filosofía.

#### **Características del grupo de clase.**

El I.E.S. Leonardo da Vinci está ubicado en el municipio salmantino de Alba de Tormes, el cual cuenta con en torno a 5.500 habitantes. Esta villa está caracterizada por un alto patrimonio histórico y cultural. En ella vivió y falleció Santa Teresa de Jesús, además de ser la sede del ducado de Alba. Todo esto ha impregnado a esta localidad de un aura donde se respira cultura, tradición, historia. Este centro fue inaugurado en 1996, fruto de la fusión de dos centros que existían en esta localidad salmantina. Por un lado, el instituto Gran Duque de Alba, de bachillerato; por otro, el centro destinado a la formación profesional Sánchez Rojas. El grupo de segundo de Bachillerato de este centro está dividido en función de la modalidad. Así, encontramos un grupo de 16 personas correspondiente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, y otro grupo de 17 alumnos de Ciencias y Tecnología. La presente programación va destinada al grupo de Ciencias y Tecnología. Estos alumnos ya han cursado una asignatura de filosofía en primero de bachillerato, por lo que ya cuentan con cierto bagaje en esta disciplina. Si bien

es cierto que la cursaron con otro docente, con lo cual realizaremos una pequeña introducción a modo de repaso que permita conocer qué aprendieron y qué recuerdan de la materia Filosofía de 1º de Bachillerato.

Las sesiones se imparten en la segunda planta del edificio. Hay tan sólo cuatro alumnos repetidores, y ninguno de los 17 tiene pendiente la asignatura de filosofía de primero de Bachillerato. A nivel socioeconómico, no encontramos grandes diferencias en el alumnado, la mayoría son hijos de personas que trabajan en el pueblo: en talleres, agricultura, ganadería... Personas con una cultura del esfuerzo y del trabajo muy arraigada. Del mismo modo, encontramos 9 chicas y 8 chicos, por lo que no hay grandes diferencias tampoco en lo que respecta al sexo. Esta situación de igualdad se traduce en un buen clima de clase, armonioso y que permitirá el desarrollo de las sesiones de forma satisfactoria.

Los alumnos se muestran, a priori, poco participativos, siendo una media de entre dos y tres alumnos los que participan e intervienen de forma activa a lo largo de la clase. Sin embargo, muestran una actitud muy trabajadora, como consecuencia del interés e incluso obsesión que manifiestan con la EBAU y el objetivo de conseguir la nota necesaria para acceder a los estudios deseados. Lo cierto es que dicha prueba no sólo supone un condicionante para los alumnos, que enfocan toda su energía en pensar en su realización; sino que también juega un papel determinante como condicionante para el docente, a la hora de realizar la programación. Por una parte, el enfoque que debe adoptar 2º de Bachillerato debe de ser el aprendizaje, el desarrollo íntegro del alumnado, esto es, un fin en sí mismo, y no como un medio, un trámite para acceder a los estudios universitarios, como ocurría con COU (Curso de Orientación Universitaria). Pero, del mismo modo, lo cierto es que aquellos alumnos que quieran acceder a un grado cuya nota de corte sea elevada, tienen derecho a estar bien preparados para la realización de dicha prueba.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.**

La siguiente tabla recoge la forma en que la materia Historia de la Filosofía contribuye al logro de los objetivos de la etapa establecidos en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril,

<b>OBJETIVO.</b>	<b>COTRIBUCIÓN DE LA MATERIA.</b>
<p>A) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p>	<p>La materia Historia de la Filosofía permite conocer los fundamentos teóricos de la democracia, así como la justicia social y los Derechos Humanos, así como la reflexión sobre los mismos.</p>
<p>B) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</p>	<p>El estudio de la Historia de la Filosofía dota al alumnado de las herramientas para el autoconocimiento, así como para el desarrollo del pensamiento crítico. El estudio de éticas de la virtud, como la aristotélica, o de la ética discursiva de Habermas fomentan la capacidad para resolver conflictos de forma pacífica.</p>
<p>C) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p>	<p>El estudio del pensamiento de filósofas da lugar al análisis de las desigualdades que han vertebrado la historia de la filosofía, así como de las propuestas que han ofrecido los filósofos para la resolución de dicha desigualdad.</p>
<p>D) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz</p>	<p>La lectura y estudio de textos filosóficamente relevantes permiten desarrollar el hábito de la lectura rigurosa, profunda, así como de disciplina intelectual.</p>

aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	
E) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	La Historia de la Filosofía exige al alumno expresar ideas, a menudo complejas, de forma coherente, clara y sintética, tanto de forma oral como escrita.
F) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	El estudio de términos de otra lengua (principalmente griegos), contribuye a que el alumno se acerque a otras lenguas más allá del castellano.
G) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	La investigación para diferentes actividades de la materia fomenta el buen uso de las tecnologías.
H) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	La Historia de la Filosofía posibilita al alumnado conocer los factores históricos y filosóficos que han modelado el mundo actual.
I) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	La materia exige conocer los avances tecnológicos, y analizar su impacto en la sociedad actual.
J) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	La filosofía de la ciencia permite conocer los fundamentos sobre los que se erige el método científico.
K) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en	El pensamiento crítico impulsado por la filosofía, así como la creatividad e iniciativa que exige, posibilita inspirar al alumno actitudes emprendedoras. Del

equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	mismo modo, la realización de trabajos cooperativos permite que el alumnado aprenda a trabajar en grupo.
I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	La estética, rama de la filosofía, acerca al alumno al estudio y análisis crítico de las obras artísticas.
M) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.	La Historia de la Filosofía recoge el pensamiento de autores, como Platón, que argumentaron racionalmente en favor de la importancia del ejercicio y cuidado físico.
N) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.	La ética fomenta una actitud responsable en el alumnado en todos los aspectos de su vida, lo que implica la movilidad segura y saludable.
O) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible	La ética ambiental aporta una base teórica a partir de la cuál concienciar al alumnado de la importancia de la lucha contra el cambio climático.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

Las competencias clave en el Bachillerato aparecen recogidas en el Anexo I del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre. Así, la siguiente tabla recoge las competencias clave establecidas en dicho Decreto, y la contribución a su desarrollo en la materia Historia de la Filosofía.

La educación por competencias obedece a la necesidad de adaptar la educación a la realidad social actual, muy marcada por el auge y desarrollo tecnológico, y por las posibilidades que este ofrece. La formación de alumnos competentes, además, convierte al docente en un guía, que concibe la materia, en este caso Historia de la Filosofía, como

un medio a partir del cual desarrollar las competencias de los alumnos; y no como una simple fuente de conocimiento. Como señala Nico Hirtt:

En el enfoque por competencias es el saber el que se encuentra reducido a la categoría de herramienta puesta al servicio de la actividad del alumno, y por ello del ejercicio de una competencia. (Hirtt, 2010, p. 13).

Como consecuencia de este enfoque, la materia Historia de la Filosofía contribuirá al desarrollo de las competencias clave de la forma en que expone la siguiente tabla.

<b>COMPETENCIAS CLAVE.</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU DESARROLLO.</b>
Competencia en comunicación lingüística (CCL).	La historia de la filosofía trata fundamentalmente con textos y documentos escritos, que exigen al alumno la capacidad para su selección, análisis crítico y su posterior comprensión. Pero, además, exige que el alumno sepa expresar y transmitir de forma eficaz de forma tanto oral como escrita aquello que ha comprendido.
Competencia plurilingüe (CP).	Como consecuencia de que la mayoría de los autores presentes en el currículo de la materia escribían en un idioma distinto al castellano (griego, latín, alemán...), la asignatura Historia de la Filosofía permite a los alumnos acercarse a palabras y expresiones de otras lenguas, las cuales deberán conocer y utilizar a lo largo de las sesiones.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).	Hasta el siglo XVI, con la Revolución Científica, la ciencia y la filosofía no se concebían como disciplinas separadas. El estudio de la teoría del conocimiento de los diferentes filósofos permite comprender la estrecha relación que guarda esta disciplina con la ciencia, en tanto que ambas han perseguido a lo largo de la historia la comprensión de la realidad.

Competencia digital (CD).	Esta competencia se desarrolla en la asignatura mediante el uso de recursos digitales para la exposición de las diferentes Unidades Didácticas, así como la necesidad de los alumnos de apelar a fuentes bibliográficas en internet para la realización de distintas actividades.
Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA).	El estudio de la historia de la filosofía, de los diferentes presupuestos epistemológicos, éticos, políticos, metafísicos..., permite al alumno aumentar su conocimiento sobre la realidad que le circunda, así como responder y afianzar sus interrogantes existenciales, lo que conduce al desarrollo de la confianza en uno mismo y de la autoestima.
Competencia ciudadana (CC).	El estudio del pensamiento político de los diferentes autores que han vertebrado la historia de la filosofía, así como la realización de debates argumentativos, permite al alumno reflexionar sobre el papel del hombre en la sociedad, además de la forma en que interactuar y relacionarse con el mundo.
Competencia emprendedora (CE).	El desarrollo de actividades de investigación permite fomentar en el alumno la autonomía, y con ello la capacidad para innovar, crear y tener decisión a la hora de llevar a cabo diferentes proyectos.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).	La reflexión sobre el papel que han jugado las aportaciones de los filósofos en la sociedad a lo largo de la historia, así como la reflexión sobre el arte, permite conseguir en el alumno que este sea consciente del valor y la importancia de la cultura como elemento vertebrador de las sociedades.

## **B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Las competencias específicas aparecen expuestas en el Anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. El presente apartado muestra la relación entre las competencias específicas y los descriptores operativos.

(Para ver el mapa de relaciones competenciales, ver Anexo III).

- a. **Competencia específica 1. Buscar, analizar, interpretar, conocer, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas sencillas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

Esta competencia será trabajada en la materia mediante el análisis y comentario de textos de los diferentes filósofos, sobre los cuales deberán investigar y posteriormente trabajar, tanto de forma escrita como oral.

- b. **Competencia específica 2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2.

La realización de debates sobre diferentes temas, así como la necesidad de identificar tesis y argumentos en la actividad de comentario de texto, permitirá desarrollar la Competencia Específica 2 en la materia.

- c. **Competencia específica 3. Conocer, comprender y explicar las diferentes concepciones y teorías filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

De nuevo, el análisis y explicación de documentos filosóficamente relevantes, dota al alumnado de un bagaje filosófico a partir del cual entender cuáles han sido las bases teóricas de los diferentes contextos históricos y filosóficos.

- d. Competencia específica 4. Reconocer y entender la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones y las teorías filosóficas históricamente dadas, así como su relación con problemas de carácter científico, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud, tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

El estudio del pensamiento de los autores en el recorrido de la Historia de la Filosofía posibilita al alumnado conocer de forma directa las respuestas tan diversas que han ofrecido los filósofos a problemas éticos, políticos, epistemológicos. Así, mediante la realización de una pregunta en las pruebas escritas destinada a la comparación del pensamiento de dos autores, los alumnos analizarán e identificarán las diferentes posturas presentes a lo largo de la historia, así como la importancia de valorar teorías y opiniones por muy diferentes que sean.

- e. Competencia específica 5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos interrogantes filosóficos, mediante el conocimiento, análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

El estudio de la Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato permite advertir un hilo conductor, y es que a pesar de la distancia temporal entre los primeros autores del currículo y los últimos, todos han tratado de responder a los mismos interrogantes, aunque a través de diferentes medios. Por ello, dicha materia posibilita al alumnado conocer qué

respuesta se ha dado a un mismo interrogante en épocas distintas, y cómo estos problemas han sido manifestados.

- f. Competencia específica 6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

- g. Competencia específica 7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía del juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE

El análisis de los problemas que han vertebrado la Historia de la Filosofía, a través del estudio de documentos filosóficamente relevantes dota al alumnado de una base teórica a partir de la cuál trasladar dichos problemas al contexto actual, y aportar una respuesta reflexiva a los mismos desde la perspectiva del siglo XXI.

El mapa de relaciones competenciales aparece establecido en el Anexo IV del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre. Para su consulta, ver Anexo III.

### **C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN**

El presente apartado establece las relaciones entre las competencias específicas anteriormente explicadas y los indicadores de logro. Los indicadores de logro han sido realizados íntegramente por el autor del presente documento. Si bien, en el apartado I), se expone como serán evaluados dichos indicadores de logro.

#### **Competencia específica 1.**

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)

1.1.1. Demuestra capacidad para identificar y seleccionar adecuadamente fuentes primarias y secundarias relacionadas con hechos histórico – filosóficos, empleando un enfoque crítico.

1.1.2. Elabora de manera rigurosa y autónoma análisis e interpretaciones coherentes fundamentadas sobre hechos histórico – filosóficos, utilizando técnicas de investigación adecuadas.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)

1.2.1. Desarrolla un juicio propio de los diferentes problemas histórico – filosóficos.

1.2.2. Evalúa críticamente diversas perspectivas y enfoques sobre problemas histórico – filosóficos.

1.2.3. Aplica habilidades de comunicación efectiva a la hora de exponer y defender su propio análisis y conclusiones sobre problemas histórico-filosóficos.

## **b. Competencia específica 2**

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)

2.1.1. Realiza un trabajo de investigación sobre los problemas histórico - filosóficos.

2.1.2. Utiliza un lenguaje preciso, profundidad de ideas, expresión clara y reflexiones fundadas para la realización de trabajos de investigación tanto individuales como grupales.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)

2.2.1. Participa de forma activa y respetuosa en las actividades propuestas, preparando exposiciones y debates con material complementario y relevante.

2.2.2. Muestra una actitud empática y comprometida en la búsqueda del conocimiento.

### **c. Competencia específica 3**

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)

3.1.1. Investiga acerca de los contenidos y vocabulario fundamentales en el marco del período histórico al que pertenecen.

3.1.2. Expresa de forma rigurosa dicho conocimiento.

3.1.3. Identifica las cuestiones a las que responden dichas propuestas filosóficas.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1).

3.2.1. Comprende las principales tesis presentes a lo largo de la historia de la filosofía y debate sobre las mismas.

3.2.2. Analiza y comenta de forma crítica los documentos filosóficos más relevantes de la historia de la filosofía, detectando la problemática a la que responden.

### **d. Competencia específica 4**

4.1. Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)

4.1.1. Adquiere una concepción plural, compleja dialéctica, abierta y crítica de la historia de la filosofía.

4.1.2. Comprende y expone las relaciones de oposición y complementariedad entre filosofía de la misma época o de épocas distintas.

4.2. Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)

4.2.1. Resuelve de forma racional y dialogada los diferentes conflictos relacionados con diferentes saberes.

4.2.2. Indaga en las relaciones de oposición y complementariedad presentes entre los diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido.

#### **e. Competencia específica 5**

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2).

5.1.1. Analiza y expone de forma crítica el contexto histórico y cultural de los problemas filosóficos en cada momento de la Historia de la Filosofía.

5.1.2. Contempla los problemas filosóficos en su aspecto histórico y universal.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)

5.2.1. Compara mediante esquemas el tratamiento filosófico que se hace de los problemas filosóficos en las diferentes épocas, escuelas, tradiciones...

5.2.2. Entiende la dimensión temporal y universal de los distintos problemas filosóficos.

#### **f. Competencia específica 6**

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

6.1.1. Alcanza una concepción relacional de la historia de la filosofía y del papel que en ella han jugado las filósofas.

6.1.2. Analiza y comenta textos de diversa índole (literarios, historiográficos, periodísticos) en los que se expresan problemas relevantes a nivel filosófico.

#### **g. Competencia específica 7**

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)

7.1.1. Adquiere un juicio autónomo.

7.1.2. Promueve planteamientos y acciones éticamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad.

7.1.3. Elabora propuestas de carácter crítico respecto a problemas actuales.

7.2. Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1).

7.2.1. Expone en debates las ideas de la historia de la filosofía, así como las preocupaciones actuales sobre cuestiones políticas, históricas, científicas.

7.2.2. Utiliza, en dicha exposición, un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso.

#### **Contenidos desglosados en unidades concretas de trabajo.**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
U.D. 0: METODOLOGÍA EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

<p>U.D. 1: RAÍCES DE LA FILOSOFÍA: LOS PRESOCRÁTICOS, SOFISTAS Y SÓCRATES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.</li> <li>- El problema de la realidad en los presocráticos.</li> <li>- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</li> </ul>
<p>U.D. 2: EN BUSCA DE LA VERDAD: PLATÓN Y ARISTÓTELES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.</li> <li>- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.</li> <li>- El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.</li> </ul>
<p>U.D. 3: ECOS DE LA ANTIGÜEDAD: EL HELENISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.</li> </ul>
<p>U.D. 4: LA DISPUTA ENTRE LA FE Y LA RAZÓN: FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.</li> <li>- La personalidad polifacética de Hildegart von Bingen.</li> <li>- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de</li> </ul>

	<p>la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La filosofía árabe y judía en la Edad media.</li> </ul>
<p>U.D. 5: FILOSOFÍA EN EL RENACIMIENTO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.</li> <li>- Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.</li> <li>- Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandola, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.</li> </ul>
<p>U.D. 6: FILOSOFÍA EN LA EDAD MODERNA: RENÉ DESCARTES Y DAVID HUME.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</li> <li>- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.</li> <li>- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</li> </ul>
<p>U.D. 7: LA ILUSTRACIÓN: EL USO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA RAZÓN EN IMMANUEL KANT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista:</li> </ul>

	<p>Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</li> </ul>
U.D. 8: FILOSOFÍA PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD: KARL MARX.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.</li> </ul>
U.D. 9: EL VITALISMO: FRIEDRICH NIETZSCHE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.</li> </ul>
U.D. 10: FILOSOFÍA MODERNA: DE LA RACIONALIDAD NEOPOSITIVISTA AL DESPERTAR EXISTENCIALISTA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.</li> <li>- El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.</li> <li>- El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camus y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</li> </ul>
U.D. 11: EL SIGLO XX: LA POSTMODERNIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.</li> <li>- El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</li> <li>- La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.</li> </ul>

	- Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.
--	---

#### **D) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.**

Más allá de los saberes básicos propios de la materia Historia de la Filosofía, en el Artículo 9 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, se establecen los contenidos de carácter transversal que deberán trabajarse en todas las materias:

1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.
3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

El uso de las TIC's para la realización de trabajos, así como la importancia que esta materia, por su propio carácter, otorga a la lectura de documentos y a la expresión oral; el estudio de la ética y los grandes conceptos que ella han vertebrado: justicia, paz, democracia... permiten el desarrollo de los contenidos de carácter transversal anteriormente citados.

En cuanto a las tecnologías, desde Historia de la Filosofía se buscará no sólo que los alumnos las utilicen como herramienta para el desarrollo de diferentes actividades, sino que hagan un uso ético y seguro de las mismas. Además, la oratoria jugará un papel fundamental en tanto que medio para expresar de forma oral ideas, argumentos durante la realización de debates, o exponer información. El objetivo es que sea precisamente la oratoria el vehículo que les proporcione confianza en sí mismos, y habilidades para gestionar sus emociones. Desde el centro, y más en concreto, desde la materia, se trabajará en la resolución de conflictos de forma pacífica mediante el estudio de los grandes presupuestos éticos expuestos por los autores, analizando y promoviendo valores como la justicia, la democracia y la paz. Además, el estudio de autores que desarrollaron su labor en Castilla y León, como Santa Teresa de Jesús o Miguel de Unamuno, contribuye al desarrollo del sentimiento de pertenencia a la comunidad, así como de hacer ver a los alumnos esta Comunidad como una opción que posibilita el desarrollo personal y profesional.

De forma más concreta, la siguiente tabla recoge que Situaciones de Aprendizaje van a desarrollar los diferentes contenidos transversales.

CONTENIDOS TRANSVERSALES.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE.										
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11
Las Tecnologías de la Información de la Comunicación, su uso responsable.	*		*		*	*		*		*	
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de las habilidades sociales.	*		*		*		*		*		
Actividades que fomenten el interés y	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

el hábito por la lectura.											
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

## E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza).

Como apunta José Eriberto Fuentes Medina:

La tarea de enseñar es hacer aprender metódicamente, de manera que el proceso de organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor, con el propósito de dirigir el aprendizaje de los estudiantes hacia los resultados deseados y obtener dominio seguro de la asignatura (Fuentes, 2015, p. 156).

Es decir, enseñar, no es sino conseguir unos resultados en el alumnado, en este caso, su formación integral en competencias a partir de la Historia de la Filosofía, y para ello necesitamos una metodología.

Esta metodología tiene como objetivo la participación activa del alumno. Entiende al alumno como un sujeto cognoscente, que ha de reconocer su papel de sujeto activo que busca y adquiere conocimiento, y no como un simple receptor de información. Esta idea de sujeto como activo en el proceso de enseñanza, ya fue defendida por el pedagogo y filósofo Paulo Freire:

El maestro debe enseñar. Es preciso que lo haga. Sólo que enseñar no es transmitir conocimiento. Para que el acto de enseñar se constituya como tal es preciso que el acto de aprender sea precedido por, o concomitante de, el acto de aprehender el contenido o el objeto cognoscible, con que el educando también se hace productor del conocimiento que le fue enseñado.

Sólo en la medida en que el educando se convierta en sujeto cognoscente y se asuma como al, tanto como el maestro también es un sujeto cognoscente, le será posible transformarse en sujeto productor del significado o del conocimiento del objeto. En este movimiento dialéctico en donde enseñar y aprender se van transformando en conocer y reconocer, donde el educando va conociendo lo que aún no conoce y el educador reconociendo lo antes sabido. (Freire, 2010, pp. 142 – 143).

Sobre esta concepción de la educación se erigirá la metodología a desarrollar, que busca constantemente hacer al alumno, en tanto que sujeto activo, participe en primera persona del proceso de adquisición de conocimientos y habilidades. En el caso de la presente

materia, de aprender a filosofar y aprender historia de la filosofía. Pero no sólo Freire se postula como defensor de esta visión de la pedagogía, en la obra “El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI”, coordinada por J. Trilla, podemos encontrar la siguiente afirmación: “el conocimiento y al aprendizaje no constituyen una copia de la realidad sino una construcción activa del sujeto en interacción con un entorno sociocultural” (Trilla, 2001, P. 179).

Esta metodología estará fundamentada en los principios básicos de aprendizaje, especialmente orientados a la resolución de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU). Del mismo modo se tendrá en cuenta, la naturaleza de la materia, las condiciones y recursos disponibles en el centro, así como el entorno sociocultural del mismo.

Las preguntas didácticas estarán presentes durante el desarrollo de todas las sesiones, con un doble fin: hacer partícipes al alumnado del proceso de enseñanza, así como mantener la atención durante el desarrollo de las diferentes sesiones. De esta forma:

La pregunta didáctica complementa, refuerza y aviva la atención y la reflexión, estimulando la elaboración mental, dirigiendo la misma atención y la participación de los alumnos en el aprendizaje. De otra parte, la pregunta no es prerrogativa del profesor; también el alumno puede y debe preguntar. De esta manera se crea un verdadero diálogo entre profesor y alumnos. (Perelló, 1992, p. 179).

Así, las preguntas didácticas serán un elemento vertebrador de la metodología con la que se impartirá la materia de Historia de la Filosofía, gozando de un carácter multidireccional: profesor – alumno, alumno – profesor, e incluso alumno – alumno.

<b>MÉTODO.</b>	<b>DESCRIPCIÓN.</b>	<b>S.A.</b>
EXPOSITIVO.	Exposición por parte del docente del contenido de la materia.	Todas.
HERMENÉUTICO (Comentario de texto).	Los alumnos realizarán comentarios de extractos de textos de los filósofos recogidos en los saberes básicos.	Todas.
DEBATE DIRIGIDO.	Durante el transcurso del año, se organizarán diferentes debates donde los alumnos deberán intercambiar posturas.	

		Existirán dos modalidades: en una de ellas los alumnos podrán elegir que postura defender, o si están a favor o en contra de la tesis a debatir. En otros casos, será el docente el que elija qué postura defender cada alumno.	
COMENTARIO DE IMAGEN.	DE	A partir de una imagen relacionada con la Unidad Didáctica correspondiente, los alumnos deberán analizar de forma oral cuál es la relación existente entre la imagen y el contenido explicado en clase.	1, 3, 5, 7.
ENTREVISTA AL AUTOR.	AL	Los alumnos, por grupos, deberán seleccionar un autor de los recogidos en los saberes básicos y organizar un simulacro de entrevista al mismo, donde la mitad del grupo prepare las preguntas y la otra mitad tenga que justificar su respuesta basándose en el pensamiento del autor seleccionado. Dichas entrevistas serán grabadas en la sala destinada a la radio escolar, y colgadas en distintas plataformas en forma de <i>podcast</i> .	La seleccionada por los alumnos.
PREGUNTAS DIDÁCTICAS.		Los alumnos deberán responder la pregunta del docente.	Todas.

Además, la práctica docente ha de garantizar la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, mediante la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Del mismo modo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se centrarán en aquellos en los que los alumnos tengan un rol participativo, buscando que el aprendizaje sea individual y personalizado y para ello se procederá a tomar en cuenta su criterio a la hora de la organización, desarrollo y evaluación de actividades. Así, como apunta Ignacio Perlado Lamo de Espinosa:

Para desarrollar los estilos de aprendizaje es necesario identificar el perfil de cada alumno y vincularlo a los patrones generalizados predominantes en el aula, para posteriormente, a través de la reflexión sobre la metodología a aplicar en el aula, ajustarla con los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado. Es necesario, por tanto, diseñar actividades y tareas junto con los materiales de apoyo que generen procesos de aprendizaje significativo y abarquen los diferentes estilos de aprendizaje. (Perlado, 2023, p. 110).

Como consecuencia, se fomentará la participación del alumnado mediante el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde tengan que investigar de forma autónoma, y que puedan adaptarse al estilo de aprendizaje adecuado para cada alumno.

Respecto a las estrategias, se buscará el aprendizaje autónomo, cooperativo e interactivo, con el fin de promover el desarrollo de competencias en el alumnado. El alumno será competente siempre que sea capaz de seleccionar, entre los aprendizajes que ha adquiridos, aquellos que les sirvan para propiciar una respuesta apropiada ante situaciones de diverso tipo.

De esta forma, se propondrán estrategias en el aula que, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial del alumnado, tengan como objetivo y aseguren la capacidad de los alumnos para transferir los aprendizajes a contextos diferentes, con el fin de resolver problemas en entornos reales.

El modelo de educación desarrollado por DeSeCo, (Proyecto de Definición y Selección de Competencias, proyecto de estudio encargado por la OCDE clasifica las competencias en tres categorías:

Primero, los individuos deben poder usar un amplio rango de herramientas para interactuar efectivamente con el ambiente, tanto físicas, como en la tecnología de la información, y socioculturales, como el uso del lenguaje. En segundo lugar, en un mundo cada vez más interdependiente, los individuos necesitan poder comunicarse con otros, y debido a que encontrarán personas de diversos orígenes, es importante que puedan interactuar en grupos heterogéneos. Por último, los individuos necesitan poder tomar la responsabilidad de manejar sus propias vidas, situar sus vidas en un contexto social más amplio y actuar de manera autónoma. (Torio, 2010, p. 29).

De esta forma, este enfoque que busca el desarrollo de las competencias bajo esta clasificación tiene unas consecuencias. Se requiere una metodología específica y una selección precisa de recursos, donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel crucial en las aulas, ya que su uso abarca diferentes aspectos, como la facilitación, integración, asociación y motivación de aprendizaje. Esta metodología será eminentemente activa, que, como apunta Jorge Inlago:

Las metodologías activas representan un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, que busca transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un escenario dinámico y participativo. Estas metodologías se fundamentan en la teoría constructivista, que sostiene que el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de sus experiencias y la interacción con su entorno. (Inlago et al., 2024, p. 78.)

En este sentido, algunas estrategias más específicas, orientadas hacia los estudiantes, incluyen la identificación y explicación de las ideas que tienen los alumnos sobre los contenidos; el desarrollo de la autonomía en el alumnado y el resto a las opiniones ajenas, y la búsqueda del desarrollo de la reflexión personal acerca de los contenidos.

La búsqueda del aprendizaje cooperativo implica necesariamente desarrollar estrategias centradas en el grupo, que consisten en la organización de agrupamientos con el objetivo de llevar a cabo actividades que fomenten la cooperación, así como promover el diálogo, el debate y la confrontación de ideas en un ambiente de tolerancia, respeto e igualdad.

Una de las ventajas que ofrece el trabajo cooperativo es que se centra en la experiencia del alumno, que deja de ser un sujeto receptor de información por parte del profesor. Sin embargo, en este aprendizaje el docente juega un papel fundamental. Tal y como señala Wilmer Paredes: “el papel del docente en el aprendizaje cooperativo juega un rol primordial, pues es la persona que enseña, guía, forma, fomenta, y brinda las herramientas necesarias para trabajar de manera cooperativa”. (Parledes et al., 2020, p. 84). Es decir, el docente se erige como el guía, ya no como una mera fuente de conocimiento, que va orientando el aprendizaje cooperativo.

En cuanto al estilo, la labor docente no se limitará a la mera transmisión de conocimiento científico al alumno, sino que deberá proveerle al mismo de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le permitan su integración en la sociedad. Más aún en nuestro contexto: el alumnado está inmerso en una realidad cultural donde las tecnologías y los medios de comunicación se erigen como la fuente de transmisión de información por antonomasia. De ahí a que nuestra labor como docentes deba ir más allá que la mera enunciación de contenidos, sino de fomentar el desarrollo de personas, de ciudadanos. Nuestra materia, Historia de la Filosofía, es una herramienta fundamental para una misión, porque permite al alumno conocer y comprender las diferentes cosmovisiones

que han vertebrado la historia de la filosofía y sobre esta base, reflexionar sobre cuál es el lugar que ocupa él en el mundo.

Para lograr este objetivo es necesario, entonces, combinar diferentes estrategias de aprendizaje: la deducción e inducción a través de lecturas de documentos de relevancia a nivel filosófico, la resolución de problemas, las preguntas de indagación, la definición de términos, o el trabajo por proyectos.

### **Estrategias metodológicas y técnicas.**

En las estrategias se tendrá en cuenta el desarrollo del aprendizaje individualizado, buscando la autonomía del individuo y, de forma paralela, el fomento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje serán respetados mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en cuya elaboración y desarrollo se tendrá en cuenta la importancia del trabajo por proyectos, aprendizaje basado en problemas, o el estudio de casos, que son herramientas que permitirán desarrollar las competencias clave en el alumnado. Estas estrategias serán utilizadas en tanto que se centran en la experiencia del alumno, que no es sino uno de los objetivos por antonomasia de la presente programación. De esta forma:

En el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas) se logran apreciar las necesidades urgentes del aprendizaje: su icono principal son las experiencias de los estudiantes. Este logra que ellos utilicen su “saber” para “hacer”. (Maridueña et. al., 2016, p. 5).

En dicho procedimiento se tendrá en cuenta también ya no sólo la adaptación a los ritmos individuales de aprendizaje, sino también a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje o casos de integración tardía. Este procedimiento, además, concuerda con la filosofía del presente documento, que entiende al docente no como una simple fuente de conocimiento, sino como un guía del proceso de aprendizaje del alumnado:

El trabajar con esta metodología admite que el docente cambie su papel habitual, de un experto en contenido que ofrece información, a un facilitador o tutor, cuya responsabilidad será guiar a sus estudiantes basado en la capacidad de identificar temas claves que permitan generar un aprendizaje significativo. (Maridueña et. al., 2016, p. 5).

Para promover el trabajo cooperativo, así como el autoaprendizaje, se utilizará una metodología dinámica en la que los estudiantes se familiaricen con una variedad de técnicas. Estas técnicas serán activas, participativas, motivadoras, y adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes, al contenido del curso y a la organización del tiempo y el espacio. La importancia de la adaptación radica en que dota al alumnado de confianza en sí mismo, ya que “la verdadera seguridad emocional se confirma cuando el alumno comprende que la tarea que le ha sido asignada no está por encima de sus

facultades”. (Broudy, 1966, p. 196). Se combinarán enfoques expositivos, de argumentación, estudio biográfico, análisis de casos, resolución de problemas, discusiones, diálogos, investigación, definición de términos, con el fin de elaborar tareas de forma creativa y colaborativa. La autonomía del estudiante y el trabajo de equipo serán elementos clave a lo largo del curso para alcanzar las competencias clave establecidas en el perfil de salida de la etapa.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.**

A la hora de establecer los tipos de agrupamientos, así como la organización de los tiempos y los espacios, es fundamental tener como base el enfoque multidisciplinar del proceso educativo. Dicho enfoque hace eminentemente necesaria la flexibilidad a la hora de formar grupos y planificar la distribución de horarios y espacios.

Además, la metodología ha de estar orientada a que el proceso de construcción del aprendizaje del alumnado ocurra de forma compartida, por lo que es necesario que el espacio en el que se disponen los alumnos sea propicio para fomentar el aprendizaje mediante el diálogo, así como la posibilidad de alternar tareas individuales con cooperativas. Con ello se pretende que, a través del afrontamiento de retos, la resolución de tareas o la realización de proyectos, los alumnos conozcan las estrategias que utilizan sus compañeros de cara a su utilización en otras situaciones, buscando así fomentar los procesos de generalización y transferencia del aprendizaje.

Así, esta distribución variable de los espacios aporta un flujo y mejora de la comunicación ya no sólo entre alumnos, sino también entre el alumnado y el profesorado, algo exigido por el enfoque competencial, que da lugar a la necesidad de la ausencia de jerarquías. En función de la situación de aprendizaje, así como de las características del grupo, existirán distintos espacios de trabajo, siendo estos: aula de grupo, sala de ordenadores, biblioteca, y Aula de Espacios Flexibles de Aprendizaje.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán diferentes de acuerdo con las distintas actividades que se vayan a desarrollar: individuales, en parejas, de pequeño grupo y de gran grupo, así como la posibilidad de dividir el grupo- clase en dos.

El gran grupo estará destinado para actividades de tipo realización de debates, clase magistral, planteamiento de preguntas. Para ello, será importante establecer entre todos unas normas que permitan el respeto de las opiniones, y el respeto a la participación. Este tipo de agrupamiento:

Se considera como el tipo de agrupamiento que más favorece las relaciones interpersonales y la cooperación en la realización de actividades, así como el intercambio de ideas, la confrontación de valores y la necesidad de consenso (Cruz et. al., 2010, p. 148).

La utilización del pequeño grupo aparece vinculado a la realización de determinadas actividades, tales como la definición de términos, favoreciendo el trabajo cooperativo, con grupos heterogéneos donde se mezclen alumnos de mayor rendimiento académico con aquellos cuyo rendimiento es menor.

Para las lecturas y pruebas escritas, se optará por el trabajo individual, con el objetivo de desarrollar la autonomía de los alumnos. Como señala Ismael Cruz: “favorece, por un lado, la autonomía y originalidad en la realización de la actividad, pero la socialización es nula” (Cruz et. al., 2010, p. 148).

En conclusión, se apelará a diferentes tipos de agrupamientos en función del objetivo que se quiera desarrollar: la autonomía, el establecimiento de relaciones interpersonales, el fomento de los grupos heterogéneos... Durante el curso se irán intercalando los diferentes agrupamientos, lo que obedece a la filosofía de la presente programación, marcada con un vehemente enfoque competencial que busca la formación integral del alumno.

## **F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**

El apartado 11 de las *Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo*, entiende los materiales y recursos como los medios a través los cuales el docente desarrolla el currículo de la asignatura. Lo cierto es que materiales y recursos no son lo mismo, y establece una distinción: mientras un material es un producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa; un recurso, en su origen, no está diseñado con dicha finalidad, sino que se le añade después.

Los materiales utilizados por el profesor para la docencia de la presente asignatura pueden dividirse en dos grupos, con el objetivo de facilitar el aprendizaje del alumnado, así como de trabajar los contenidos transversales: y se intercalarán recursos físicos y recursos digitales

Dentro de los materiales impresos distinguimos:

- Libro de Texto: Historia de la Filosofía. Textos de Bachillerato.  
ISBN: 978-84-1311-848-2 (Disponibles 10 ejemplares en la biblioteca del centro).
- Apuntes impresos elaborados por el profesor.
- Fichas de trabajo.
- Cuadernos.
- Tizas.
- Borrador.
- Pupitres.

Por su parte, dentro de los materiales digitales encontramos:

- Aulas virtuales (Teams).
- Office365
- Cualquier otro software que se considere preceptivo, confiable y seguro a medida que avance el curso.
- Pen – drive.

Y dentro de los recursos, también distinguimos entre digitales e impresos. Si bien, los recursos que utilizaremos serán eminentemente digitales:

- Equipo de radio y vídeo.
- Equipo de sonido.
- Dispositivos digitales: paneles interactivos, proyectores y ordenadores

### **G) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

Durante el desarrollo del curso, se llevarán a cabo los siguientes planes, y programas y proyectos del centro vinculados al desarrollo del currículo de la materia Historia de la Filosofía, con el fin de extender el aprendizaje más allá del aula habitual de clase, y contribuir al aprendizaje integral del alumno, persiguiendo que adquiera las destrezas propias del aprendizaje competencial propio de la LOMLOE.

<b>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.</b>	<b>IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN.</b>
Plan de Atención a la Diversidad.	Se llevarán a cabo, cuando sea necesario, las medidas pertinentes en la asignatura, siguiendo los principios del DUA.	Durante todo el curso.
Plan de Igualdad.	Exposición del pensamiento de las diferentes filósofas presentes a lo largo de la historia de la filosofía, tal y como recogen los saberes	Los dos primeros trimestres.

	<p>básicos presentes en el Decreto.</p> <p>Proyecto “Filósofas”; en el cual los alumnos, de forma voluntaria, tienen la posibilidad de indagar en el pensamiento de algunas filósofas, con el fin de reivindicar el papel de la mujer en la historia de la filosofía.</p>	
Plan de acogida.	Participación por parte del profesorado de filosofía en la recepción de los alumnos de 1º E.S.O. con las actividades preparadas para esta acogida.	A principio de curso.
Plan de Convivencia.	El trabajo de convivencia en el aula durante las sesiones de la asignatura, presentes en los criterios de evaluación.	Durante todo el curso.
Plan Tic – CodiceTic – digitalización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de libros digitales, videos, páginas webs...</li> <li>- Utilización de herramientas TIC en la comunicación con las familias a través del correo electrónico, plataforma Teams...</li> <li>- Uso de ordenador y paneles digitales en las aulas.</li> </ul>	Durante todo el curso.
Plan “Sembrar la lectura”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de los textos propuestos en el programa, análisis de vocabulario, y elaboración de trabajos analíticos y expositivos de dichos textos.</li> <li>- Actividades de comprensión lectora y lectura comprensiva</li> </ul>	Durante todo el curso.

	<p>de documentos filosóficamente relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas de textos de filosofía actuales relacionados con el programa.</li> </ul>	
Proyecto “La Radio Escolar”.	Participación en la elaboración de podcast bajo el título “Entrevista a un Filósofo”. En ella, los alumnos se dividen en grupos, cada uno elige un autor del currículo. Unos plantean preguntas que les gustaría hacer a un determinado filósofo; ellos tendrán que responder como si fueran el filósofo entrevistado.	Una vez en todo el curso.
Proyecto Biblioteca de futuro.	Durante el desarrollo de la asignatura, los alumnos deberán acceder a la Biblioteca buscando bibliografía para algunos trabajos de investigación. Para ello, el profesor explicará a los alumnos cómo funciona la biblioteca y de qué forma encontrar los libros.	Al principio de curso.
Proyecto Centro sostenible.	Reflexiones y debates durante el desarrollo de las sesiones de la asignatura sobre la importancia de la sostenibilidad y del cuidado del medio ambiente.	Durante todo el curso.
Plan de orientación académica y profesional.	Asesoramiento personalizado por parte del profesorado de la asignatura, con el fin de orientar a nivel académico y profesional a los alumnos.	Durante todo el curso.
Proyecto <i>Malawi</i> .	Desde la asignatura, a lo largo de las diferentes sesiones, habrá momentos dedicados a	Durante todo el curso.

	la reflexión y/o debate sobre la situación de la mujer en Malawi, donde numerosas adolescentes, fruto de la precariedad sanitaria, dejan de asistir a clase como consecuencia de la menstruación.	
Proyecto de creación de microrrelatos.	Como parte del proyecto de elaboración de Microrrelatos llevado a cabo desde el I.E.S., los alumnos, de forma voluntaria, podrán escribir microrrelatos vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y algún tema de la asignatura.	Segundo trimestre.

## H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Además, de forma complementaria a la docencia, se llevarán a cabo distintas actividades que faciliten el acceso del alumnado a la Historia de la Filosofía, con el fin de que no sólo la entiendan como un conjunto de teorías alejadas de la realidad, sino que comprendan la presencia de la filosofía en su realidad circundante y su trayectoria a lo largo de la historia. Además, para contribuir al desarrollo de su pensamiento crítico, es interesante que los alumnos conozcan de primera mano a otras personas dedicadas a la filosofía más allá de su docente habitual, para que conozcan la variedad y riqueza de formas de tratar la filosofía, de entenderla y trabajar sobre la misma. La asistencia a dichas actividades, al ser complementarias, no es obligatoria (aunque sí recomendable). El alumno que, por el motivo que sea, no desee asistir, deberá permanecer en el aula habitual de clase durante el desarrollo de las actividades.

Para ello, se visitará la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, y se contactará con profesores de la facultad, así como de otros centros de Educación Secundaria, para que, a través de sus charlas, aporten nuevos enfoques, así como otras metodologías y estrategias didácticas.

Del mismo modo, se realizarán dos salidas: una a la Basílica – Anunciación de Alba de Tormes, con el fin de acercar a los alumnos al pensamiento de Santa Teresa de Jesús, fallecida en la villa donde se encuentra ubicado el centro. Del mismo modo, se visitará la

casa - museo de quien fuera rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno. Además, para el desarrollo de estas se intentará coordinar con otros departamentos, como el de Historia, debido a que dicha actividad puede resultar atractiva para los alumnos de otras asignaturas, como Historia del Arte o Historia de España. El objetivo de estas salidas, aparte de acercar a los alumnos al pensamiento de tan excelsos pensadores, es crear conciencia de que la filosofía no es un terreno alejado de nuestro contexto, sobre la que han trabajado autores muy lejanos que hablaban sobre temas muy abstractos a nuestro contexto, sino que comprendan que ha habido grandes pensadores en nuestro contexto, que han tratado sobre temas cercanos a nosotros y que incluso han paseado por las mismas calles que hoy paseamos nosotros.

<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN.</b>
ASISTENCIA A CLASES EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	Los alumnos visitarán las aulas de la Facultad de Filosofía durante las horas de docencia.	Segundo trimestre.
CHARLAS DENTRO DEL AULA.	Los alumnos recibirán la visita de tres profesores de filosofía de la Universidad de Salamanca, así como de otros centros de Educación Secundaria.	Una vez por trimestre.
VISITA A LA “CASA MUSEO DE UNAMUNO”.	Visita guiada a la casa Museo de Unamuno, en Salamanca.	En el 2º trimestre.
PARTICIPACIÓN EN LA OLIMPIADA FILOSÓFICA DE CyL.	En ella podrán asistir tanto como participantes en las diferentes modalidades (ensayo, dilema moral, fotografía y vídeo); como de espectadores en las fases finales.	Los participantes desarrollarán su labor en el primer trimestre, en las fechas indicadas por la Asociación de la Olimpiada. Aquellos que quieran asistir como espectadores, lo harán en el segundo trimestre, coincidiendo con la celebración de la fase final de la Olimpiada.
	Visita guiada a la Iglesia – Basílica de la Anunciación	2º trimestre, tras la explicación de la filosofía

VISITA GUIADA IGLESIA – BASÍLICA DE LA ANUNCIACIÓN DE ALBA DE TORMES.	de Alba de Tormes, en la cual el docente se encargará de explicar el pensamiento de Santa Teresa de Jesús, haciendo hincapié en la importancia del mismo dentro de la filosofía renacentista.	de San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino; y la filosofía renacentista.
--	---	--

## I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

El presente apartado responde a las tres cuestiones fundamentales relativas a la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, a saber:

- ¿Qué se evalúa?
- ¿Cómo se evalúa?
- ¿Quién evalúa?
- ¿Cuándo se evalúa?

La evaluación, siguiendo lo estipulado por el artículo 20.1 del Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, será continua y diferenciada por materias. En Castilla y León, además, será criterial y orientadora. La importancia de la evaluación criterial radica en “apreciar el logro de objetivos por parte del alumnado sin compararlo con el de sus compañeros”. (Heredia, 2009, p. 43). Por lo tanto, buscará evaluar al alumno no por la cantidad de contenido de Historia de la Filosofía que conoce, sino por el grado de adquisición de las competencias estipuladas por dicho Decreto.

La evaluación en filosofía ha sido objeto de debate a lo largo de la historia de esta. Así, son muchos los autores que han tratado de responder a la pregunta acerca de qué debe ser evaluado en esta asignatura. Volvemos, de nuevo, a la dicotomía presentada en la introducción entre enseñar historia de la filosofía y enseñar a filosofar, que en la presente programación se resolvía mediante la búsqueda de que el alumno aprenda ambas cosas:

Queda claro, entonces, que enseñar filosofía no significa sólo trasladar los saberes tradicionales de la filosofía, por mediación de un profesor, a un alumno. El filosofar, - es decir, la filosofía en acto – desborda este plano de la simple repetición. Una enseñanza de filosofía será filosófica en la medida en que aquellos saberes son revisados en el contexto de una clase. Esto es, cuando se filosofa a partir de ellos o con ellos y no cuando sólo se los repite (histórica o filológicamente). (Cerletti, 2012, p. 63).

Partiendo de esta idea, la evaluación seguirá una estrategia. A saber, se buscará conocer el grado de adquisición de competencias mediante una evaluación variada, rica en técnicas e instrumentos, que permite valorar ambos enfoques: si el alumno ha aprendido historia de la filosofía, y si el alumno ha aprendido a filosofar. Todo esto, evidentemente, condicionado por la realización de la EBAU al concluir el curso.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación.
  - o Registro anecdótico.
  - o Guía de observación
- De desempeño:
  - o Portfolio.
  - o Cuaderno del alumno.
  - o Proyecto.
- De rendimiento:
  - o Prueba oral.
  - o Prueba escrita.

Con respecto a la prueba escrita, tendrá lugar una vez por trimestre, además de una global que se realizará al finalizar el curso. Esta prueba seguirá el modelo de EBAU de la materia Historia de la Filosofía, que consiste en los siguiente:

1. Comentario de texto.
  - a. Identifique el problema filosófico al que responde el texto, exponga la tesis o las tesis que sustenta y los argumentos que emplea.
  - b. Relacione el contenido del texto con la filosofía del autor.
2. Definición de términos. Elija cinco de los diez términos y defina su significado de acuerdo con la filosofía del autor citado entre paréntesis.
3. Exposición temática
4. Comparación de autores o corrientes. Exponga las relaciones de semejanza y diferencia de Immanuel Kant con otro autor o autora.

La utilización de este modelo de prueba escrita tiene un doble objetivo. El primero, es que esta prueba resulta de gran utilidad para la evaluación competencial, ya que combina el método expositivo con el método hermenéutico (comentario de texto), así como con el analítico (definición de términos). Nos permite, por tanto, evaluar el grado de diferentes

competencias mediante la Historia de la Filosofía, que no es sino el fin del presente documento. Pero, además, el utilizar para las pruebas que se desarrollen durante el curso el mismo modelo de examen que en la EBAU, permite preparar a los alumnos para preparar la prueba de acceso a la Universidad, que no es sino el objetivo predominante entre el alumnado de 2º de bachillerato.

El segundo objetivo, más allá de lo estrictamente académico, obedece a otro fin, que no, sino que el alumnado perciba la utilidad de la prueba escrita de la asignatura, así como de la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje. Sirve, en última instancia, como motivación. El alumno, al entender la justificación de dicha forma de evaluación, muestra un mayor interés, entendiendo que la forma de evaluar obedece al deseo de pasar la EBAU:

Es fundamental la búsqueda constante de motivación del alumno. Es indiscutible que se rinde mucho más cuando se percibe que el esfuerzo realizado en un trabajo va destinado a conseguir un objetivo atractivo, útil, una recompensa a corto o medio plazo (más allá del mero aprobado, en el caso del estudiante). (Membiela, 2011, p. 206).

A continuación, se expone la relación entre los criterios de evaluación, indicadores de logro e instrumentos de evaluación.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO.</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.</b>
1.1.	1.1.1.	Prueba escrita.
	1.1.2.	Prueba escrita.
1.2.	1.2.1.	Prueba escrita.
	1.2.2.	Prueba escrita.
	1.2.3.	Portfolio.
2.1.	2.1.1.	Cuaderno del alumno.
	2.1.2.	Cuaderno del alumno.
2.2.	2.2.1.	Registro anecdótico.
	2.2.2.	Guía de observación.
3.1.	3.1.1.	Cuaderno del alumno.

	3.1.2.	Portafolio.
3.2.	3.2.1.	Prueba escrita.
	3.2.2.	Prueba escrita.
4.1.	4.1.1.	Prueba escrita.
	4.1.2.	Prueba escrita.
4.2.	4.2.1.	Portafolio.
	4.2.2.	Portafolio.
5.1.	5.1.1.	Prueba escrita.
	5.1.2.	Prueba escrita.
5.2.	5.2.1.	Cuaderno del alumno.
	5.2.2.	Registro anecdótico.
6.1.	6.1.1.	Registro anecdótico.
	6.1.2.	Cuaderno del alumno.
7.1.	7.1.1.	Prueba oral.
	7.1.2.	Prueba oral.
7.2.	7.2.1.	Prueba oral.
	7.2.2.	Prueba oral.

En relación con los momentos de la evaluación:

La evaluación será continua. Como consecuencia, las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. Tal y como afirma Francisco Vidal:

La evaluación será continua y diferenciada, según cada una de las materias. También tienen carácter formativo y orientador del proceso educativo, y los referentes seguirán siendo los objetivos, contenidos y competencias, a partir de los criterios de evaluación. El papel de los conceptos es claramente instrumental. Y esto es fácilmente entendible a poco que reflexionemos sobre el sentido y características del término competencia. Eso sí, los conceptos son trascendentales para organizar los esquemas cognitivos del alumno (conocimiento del mundo, cultura), como para poder desarrollar las competencias. Dejan de ser ya un fin en sí mismos, para convertirse en un medio para evidenciar el conocimiento. (Vidal, 2012, p. 6).

A continuación, se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro.

(Para conocer el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan, ver Anexo I).

Todo esto, teniendo en cuenta siempre que lo que se evalúa no son conceptos, sino competencias.

En relación a los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación, con el fin de desarrollar la autonomía de los alumnos, esto es, que se conviertan en protagonistas y partícipes de su proceso de evaluación, así como el de sus compañeros. Además, dentro de la heteroevaluación distinguiremos entre:
  - Heteroevaluación sumativa numérica. En ella, el docente asigna una calificación numérica al desempeño del alumno.
  - Heteroevaluación sumativa no numérica. En ella se apela a la retroalimentación cualitativa o descriptiva.

La importancia de utilizar los tres agentes evaluadores radica, como apunta Isabel María Ferrándiz:

La autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación son formas de participación, a través de las cuáles se crean estrategias de evaluación que, consideran no solamente a la acumulación de conocimientos, si no también, el comportamiento individual y social dentro de las aulas, los hábitos personales y sociales, así como las expectativas de los estudiantes. (Ferrándiz, 2011, p. 15).

La utilización de distintos agentes evaluadores forma parte de la filosofía que impregna el presente documento, esto es, el deseo de hacer a los alumnos sujetos activos en el proceso de enseñanza, un enfoque de tipo constructivista que entiende el aprendizaje como un proceso donde son los estudiantes los que construyen su propio conocimiento. Así, la coevaluación y la autoevaluación juegan un papel fundamental en este proceso de búsqueda de la participación del alumno. Como señala Eduardo Dopico: “Un estudiante que se autorregula deja de ser una pieza inerte en clase; pasa a convertirse en un alumno activo y participativo, interesado en todo lo que concierne a la asignatura que estudia” (Dopico, 2010, p.2).

El objetivo de apelar a los tres agentes de evaluación no es sino hacer partícipe al alumnado del proceso de enseñanza – aprendizaje, fomentar la autonomía y la autocrítica, así como el compañerismo y el aprendizaje cooperativo. Además, el hecho de introducir la heteroevaluación sumativa no numérica busca impulsar la idea de que la evaluación no es un proceso que busca demostrar a los alumnos la falta de conocimiento, o juzgarlos, sino que entiendan la evaluación como una parte fundamental para el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias.

Para desarrollar el proceso de autoevaluación y coevaluación, se dotará al alumno de una rúbrica (ver Anexo VI), que facilite su labor como agente evaluador. Ambos tipos de evaluación se llevarán a cabo para las actividades de comentario de imagen, y participación en debates argumentativos. La siguiente tabla recoge la relación entre agente evaluador, instrumento de evaluación y peso (porcentaje) en la calificación final.

<b>AGENTE EVALUADOR.</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.</b>		<b>PESO (%).</b>
<b>HETEROEVALUACIÓN.</b>	Registro anecdótico.		5%
<b>HETEROEVALUACIÓN.</b>	Guía de observación.		5%
<b>HETEROEVALUACIÓN.</b>	Portfolio.		10%
<b>HETEROEVALUACIÓN.</b>	Cuaderno del alumno.		10%
<b>HETEROEVALUACIÓN.</b>	Prueba escrita.		40%
<b>AUTOEVALUACIÓN.</b>	Pruebas orales.	Debate filosófico.	10%
		Comentario de imagen.	
<b>COEVALUACIÓN.</b>	Pruebas orales.	Debate filosófico.	10%

El mayor peso corresponde con la prueba escrita, como consecuencia de la celebración de la EBAU al finalizar el curso, además del hecho de que el modelo de esta prueba intercala diferentes métodos (hermenéutico, analítico, expositivo...). Cabe destacar, además, que el 20% correspondiente a las pruebas orales (debate filosófico y comentario de imagen), y serán evaluadas mediante coevaluación y autoevaluación.

El debate, así como la respuesta a las preguntas didácticas, evaluarán la capacidad de los alumnos para cuestionar, reflexionar, y no tanto la respuesta en sí:

Lo que menos importa, para nuestro estudio, son las respuestas que los estudiantes dieron en cada caso, como tampoco fue lo más importante las respuestas dadas por los filósofos presocráticos, sino que las preguntas que lanzaron y para las cuáles hoy continuamos buscando respuestas; en nuestro caso, lo que tiene verdadera importancia es que los estudiantes sean capaces de plantearse y debatir estos temas filosóficos. (Calvo, 1994, p. 101).

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>CRITERIO DE CALIFICACIÓN.</b>
1.1.	1/15 (6,67%)
1.2.	1/15 (6,67%)
2.1.	1/15 (6,67%)
2.2.	1/15 (6,67%)
3.1.	1/15 (6,67%)
3.2.	1/15 (6,67%)
4.1.	1/15 (6,67%)
4.2.	1/15 (6,67%)
5.1.	1/15 (6,67%)
5.2.	1/15 (6,67%)
6.1.	1/15 (6,67%)
7.1.	1/15 (6,67%)
7.2.	1/15 (6,67%)

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje.

<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE.</b>	<b>PESO (%).</b>
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	1/12 (8,34%)

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11	1/12 (8,34%)
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12	1/12 (8,34%)

## J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso. En caso de que dentro del alumnado se encontrara algún alumno que presentara dificultades de acceso, se efectuarían las medidas necesarias para facilitar el acceso al mismo. Por ejemplo, uso de mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas.

En este caso, encontramos en el curso un alumno recién operado del ligamento cruzado de la rodilla izquierda. El IES cuenta con recursos suficientes para que el alumno tenga acceso a la segunda planta del edificio, donde se desarrolla la docencia. Así, el chico utilizará el ascensor disponible en el centro para casos de este tipo.

Al ser una lesión temporal, no afecta a las actividades complementarias que se tienen previstas para el desarrollo del curso, pues se prevé que esté recuperado para entonces. De no ser así, se tendría en cuenta a la hora de desarrollar las diferentes actividades. Algunos sitios con consideración patrimonial no pueden ser adaptados

arquitectónicamente, por lo que se tendría en cuenta a la hora de organizar el calendario de actividades complementarias y extraescolares.

- No significativas. Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

En el grupo de Humanidades y Ciencias Sociales, hay un alumno diagnosticado de dislexia, con lo cual, y siguiendo el modelo y las medidas llevadas a cabo en la EBAU, se le permite mayor tiempo para la resolución de los exámenes.

### K) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

<b>UNIDADES DIDÁCTICA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.</b>		
<b>ORDEN.</b>	<b>TÍTULO.</b>	<b>SESIONES.</b>
PRIMER TRIMESTRE.	UD 0: METODOLOGÍA EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.	2.
	UD 1: LAS RAÍCES DE LA FILOSOFÍA: PRESOCRÁTICOS, SOFISTAS Y SÓCRATES.	9
	UD 2: EN BUSCA DE LA VERDAD: PLATÓN Y ARISTÓTELES.	9
	UD 3: ECOS DE LA ANTIGÜEDAD: EL HELENISMO.	4
	UD 4: LA DISPUTA ENTRE LA FE Y LA RAZÓN: FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA.	9
SEGUNDO TRIMESTRE.	UD 5: FILOSOFÍA EN EL RENACIMIENTO.	4
	UD 6: FILOSOFÍA EN LA EDAD MODERNA:	9

	RENÉ DESCARTES Y DAVID HUME.	
	UD 7: LA ILUSTRACIÓN: EL USO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA RAZÓN EN IMMANUEL KANT.	9
	UD: FILOSOFÍA PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD: KARL MARX.	9
TERCER TRIMESTRE.	UD 9: EL VITALISMO: FRIEDRICH NIETZSCHE.	9
	UD 10: FILOSOFÍA MODERNA: DEL NEOPOSITIVISMO AL EXISTENCIALISMO.	9
	UD 11: EL SIGLO XX: LA POSMODERNIDAD.	9

### **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La siguiente tabla servirá como herramienta de evaluación tanto para la programación como para la práctica docente. Se completará a lo largo del curso, al finalizar cada trimestre y al concluir el mismo. Su propósito va más allá de recopilar datos; busca identificar errores y mejorar la práctica docente en cursos futuros.

Para analizar el grado de desarrollo alcanzado en la programación, se utilizará una rúbrica, que puede consultarse en el Anexo VI. Dicha rúbrica servirá como herramienta para analizar aspectos tanto académicos (como el grado de desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje), como metodológicos, así como de evaluación, en la materia de Historia de la Filosofía.

También se utilizará para evaluar el desarrollo de las actividades realizadas en la materia, así como la utilización de los materiales y recursos, herramientas TIC's y otras apreciaciones que pudieran resultar interesantes.

Más allá de esto, también se evaluará la contribución de la materia, en este caso, Historia de la Filosofía, al desarrollo de los planes de centro (Plan de Acogida, Proyecto Sembrar la Lectura, Proyecto Malawi...). Es decir, tratará de identificar errores no sólo en la transmisión y adquisición de información por parte del alumnado, sino que, siguiendo el enfoque competencial, la rúbrica permite entrever el grado de adquisición de competencias por parte del alumnado, y si la presente programación resulta adecuada para la consecución de dicho fin.

La evaluación será llevada a cabo por el docente de la asignatura. Si bien, las tres primeras de la tabla (primer, segundo y tercer trimestre), así como la metodología y actividades serán también evaluadas por los alumnos, con el fin de contrastar puntos de vista sobre el desarrollo de la programación.

Esta rúbrica evaluación será realizada una vez por trimestre. Además, estará apoyada en la observación por parte del docente, que le permitirá ir conociendo de qué forma se está desarrollando la docencia.

#### **M) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

La importancia de la evaluación de la programación didáctica radica en que las conclusiones más relevantes de dicha evaluación han de ser incorporadas a la memoria de la programación general anual, según establece el apartado 16.6 de las *Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo*.

A pesar de la necesidad de que esta evaluación sea entregada al final de curso, debe ser realizada de forma continua y permanente, y ser susceptible de introducir modificaciones si las necesidades así lo exigen.

Para la evaluación de la programación didáctica, se apelará al mismo esquema que para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, esto es, se responderá a las mismas preguntas:

- ¿Qué evaluar?
- ¿Cómo evaluar?
- ¿Cuándo evaluar?
- ¿Quién evalúa?

<b>INDICADORES DE LOGRO.</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>MOMENTOS.</b>	<b>PERSONAS QUE EVALUARÁN.</b>
Temporalización de las unidades didácticas.	Observación.	Trimestral.	Profesor.
Actividades adaptadas a las necesidades de aprendizaje.	Observación y pruebas escritas.	Trimestral.	Profesor.
Utilización apropiada de los recursos.	Observación.	Trimestral.	Profesor.
Adquisición de conocimiento por parte del alumnado	Observación y pruebas escritas.	Trimestral.	Profesor.
Grado de contribución a los objetivos de la etapa.	Observación.	Trimestral.	Profesor.
Grado de desarrollo competencial.	Observación.	Trimestral.	Profesor.

#### **IV. CONCLUSIÓN.**

La programación didáctica para la materia Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato aquí presentada, obedece al enfoque competencial que vertebra la LOMLOE, cuyo objetivo no es sino la formación integral del alumno, en detrimento de la visión de la educación como un acto reducido a la transmisión de saberes.

Dicha programación busca contribuir a los objetivos de la etapa, a la adquisición de competencias tanto clave como específicas de la materia, a la contribución de la materia dentro de los planes y proyectos de centro, a la formación en contenidos de carácter transversal... Entendiendo la Historia de la Filosofía como medio para conseguir todo esto, cuyo fin último no es sino la formación íntegra del alumnado, de prepararle para las exigencias y valores que imperan en el siglo XXI, donde la sobreinformación y la hiperrealidad requieren de personas competentes y con pensamiento crítico, no sólo expertos en Historia de la Filosofía.

Para la consecución de dicho objetivo, la programación ha adoptado un enfoque constructivista, buscando centrarse en la experiencia del alumnado, convertirle en sujeto activo, protagonista de la metodología didáctica, así como de la evaluación. Entiende que el alumno no debe ser un receptor de información, un agente pasivo, sino que debe participar activamente en el proceso de aprendizaje. Este nuevo rol que adopta el alumno exige, necesariamente, que el docente adopte otro rol: pasa de ser una fuente de conocimiento, a ser un guía, el conductor de un vehículo que no busca llegar rápido a la meta, sino que sus acompañantes aprendan las destrezas necesarias para llegar a ella de forma eficaz.

En lo que respecta al aprendizaje de historia de la filosofía, el documento recoge cómo se va a perseguir el doble fin expuesto en la introducción, esto es, como el docente va a buscar que el alumno aprenda historia de la filosofía y aprenda a filosofar. Para ello, más allá de la mera transmisión de conceptos, se han presentado actividades del tipo debate, comentario de texto, o establecimiento de relación de autores que inciten al alumno a la reflexión, a que filosofe, e incluso sepa utilizar su bagaje filosófico como base teórica a partir de la cuál construir una visión sobre el mundo actual.

Filosofía y educación son inexorables, no se puede entender una sin la otra, “filosofía y educación son mutuamente reconstructivas; cada una toma de la otra y le da, en el flujo y

reflujo del pensamiento y de la acción; cada una es para la otra medio y fin; son proceso y producto”. (Brauner y Burns, 1969, p. 46).

Ahí radica la importancia de que las materias de la rama de filosofía (Historia de la Filosofía, Filosofía, Valores Éticos y Cívicos y Psicología) sigan formando parte del currículo de Bachillerato, en tanto que dotan al alumno de las herramientas que la sociedad del siglo XXI exige: el pensamiento crítico, la comprensión del mundo y sus cosmovisiones, la formación ética...Y que estos objetivos no se queden atrapados en documentos, programaciones, o libros, sino que se hagan efectivos en las aulas.

A lo largo de esta programación se ha hecho mucho énfasis en la formación de alumnos competentes, en cómo se va a desarrollar la docencia de la asignatura para lograr los objetivos establecidos. Sin embargo, faltaría un aspecto de vital importancia que incidirá radicalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje: la competencia del docente. Esto es, la necesidad de que el docente desarrolle su labor de forma competente para conseguir los objetivos planteados en esta programación, que se empape de la filosofía que subyace a dicho documento, y que sepa cómo actuar para conseguir lo deseado. Y es que, algunos aspectos cruciales en la educación, como la motivación, requieren necesariamente de ser desarrollados por el docente, que debe conocer los intereses de los alumnos.

Es axiomático que cuando más ve el aprendiz una situación como pertinente a sus intereses, mayores son su atención y esfuerzo y más aprende. Por lo tanto, es parte importante del método saber cuáles son los intereses de los alumnos. (Broudy, 1966 p. 366).

Con todo esto, la programación didáctica presentada constituye los cimientos sobre los cuáles se erigirá mi labor docente. Como toda base, funciona como punto de salida, como proyecto previo necesario para saber cómo, cuándo y de qué forma enseñar la materia. Sujeto a las modificaciones y mejoras que puedan surgir fruto del devenir del curso, este documento será la referencia del docente. En última instancia, se puede entender incluso como la *metaguía*, en tanto que será la guía que conduzca al guía (docente) de la asignatura.

## **V. BIBLIOGRAFÍA.**

### **ESTUDIOS PRIMARIOS.**

ANPE. (1992). *Documento base para la elaboración de la memoria. Especialidad: Filosofía*. Madrid: ANPE.

Brauner, C.J., & Burns, H.B. (1969). *Problemas de educación y filosofía*. Trad. Marco Aurelio Galmarini. Buenos Aires: Paidós.

Broudy, H. (1966). *Una filosofía de la educación*. Trad. Rafael Castillo. México: Editorial Limusa – Wiley.

Calvo, J.M. (1994). *Educación y filosofía en el aula*. Barcelona: Paidós.

Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. (Trad. Stella Mastrangelo). México: Siglo XXI.

Moyá, J., & Luengo, F. (2021). *Educación para el siglo XXI: Reformas y mejoras*. Madrid, España: Anaya.

Llopis, R. *Hacia una escuela más humana*. (Ed. Ángel Luis López Villaverde). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, 2007.

Trilla, J. (Coord.). (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Grao.

### **ESTUDIOS SECUNDARIOS.**

Aguilar Cordon, F. (2019). Didáctica de la filosofía. *Revista de estudios y experiencias de la educación*, 18 (38), pp. 129 – 150.

Castillo Carballo, R., De la Paz Pérez, J. & Castillo García, Y. (2010). Hacia una propuesta didáctica para propiciar la autonomía en el aprendizaje de la asignatura

- de Historia de la Filosofía. *Cuadernos de educación y desarrollo*, 18 (2), pp. 1 – 16.
- Cerletti, A. (2012). La evaluación en filosofía. Aspectos didácticos y políticos. *Educación en Revista*, 46, pp. 53 – 68.
- Cruz Ordaz, I., Gallardo Barroso, E., & Valle Vargas, M. (2010). Criterios y tipos de agrupamientos en aulas multigradas. *Mendive. Revista De Educación*, 8(2), pp. 144 -148.
- Dopico Rodríguez, E. (2010). Didáctica de la honestidad: experiencias de la evaluación participativa”. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 53. (2), pp. 1 – 12.
- Ferrándiz Vindel, M.I. (2011) La autoevaluación de las competencias en la Educación Superior. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 7 (2), pp. 7-26.
- Fuentes Medina, J.E. (2015). Recursos didácticos para la enseñanza de Historia de la Filosofía. *Revista Filosofía UIS*, 2 (4), pp. 241 – 279.
- Heredia Manrique, A. (2009). Dos formas diferenciadas de evaluación didáctica: evaluación normativa para seleccionar a los alumnos y evaluación criterial para el dominio del conocimiento básico. *Bordón: Revista de pedagogía*, 4 (61), pp. 39 – 48.
- Hirtt, Nico. (2010). La educación en la era de las competencias. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, nº13 (2), pp. 108 – 114.
- Inlago Inuca, J., Ortega Asanza, V. D. L. Ángeles, Real Olaya, A. M., Fuertes Morillo, F. A., & Limongi Basantes, D. S. (2024). El impacto de las metodologías activas en estudiantes de básica elemental y media con necesidades educativas especiales. *Revista Imaginario Social*, 7(1), pp. 276 – 289.
- Leal Maridueña, I. A., & Chenche Muñoz, F. B. (2016). Aprendizaje basado en Problemas. *Revista Científica Ciencia Y Tecnología*, 1(5), pp. 3 – 13.
- Membiola, P., Casado, N. & Cebreiros, MI. (2011). *La docencia universitaria en el contexto educativo actual*. Ourense: Educación Editora.
- Paredes León, W. R., & Ramos Serpa, G. (2020). El aprendizaje cooperativo, educación desde la participación social en estudiantes de bachillerato. *Revista Científica UISRAEL*, 7(2), pp. 75–92.

Perelló, J. (1992). Didáctica de la filosofía. Apuntes del Profesor. *Universidad Politécnica Salesiana*, pp. 155 – 210.

Perlado Lamos de Espinosa, I., Barroso Tristán, J.M., & Trujillo Vargas, J.J. (2023). Evaluación por competencias y estilos de aprendizaje. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 16 (32), pp. 104 – 114.

Pineda-Castillo, K., Ruiz-Espinoza, F. (2021). Planeación didáctica por competencias: el último nivel de concreción curricular. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 5(8), 158-179

Torio Briñas, L. (2010). Las competencias básicas: un nuevo paradigma curricular en Europa. *Foro de Educación*, 12, pp. 25 – 44.

Vidal González, F. (2012). Evaluación Continua. *Supervisión 21: revista de educación e inspección*, 25, pp. 1 – 36.



# VNiVERSIDAD D SALAMANCA

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE  
IDIOMAS.**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
(2º DE BACHILLERATO).**

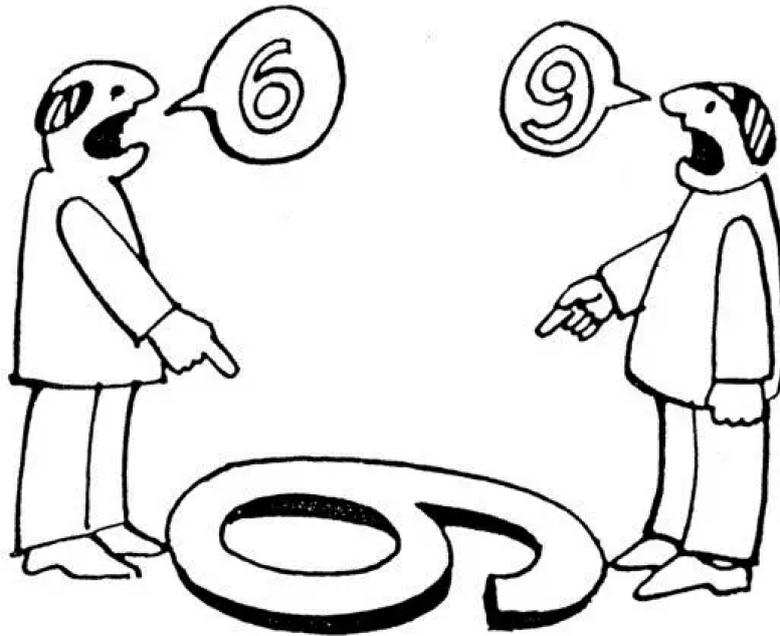
## **ANEXOS**

**ANEXO I. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO QUE EVALÚAN.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	INDICADORES DE LOGRO.	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE.											
			S. A. 1	S. A. 2	S. A. 3	S. A. 4	S. A. 5	S. A. 6	S. A. 7	S. A. 8	S. A. 9	S. A. 10	S. A. 11	S. A. 12
1.1.	1.1.1.	Prueba escrita.		*		*		*		*		*		
	1.1.2.	Prueba escrita.												
1.2.	1.2.1.	Prueba escrita.		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	1.2.2.	Prueba escrita.		*	*	*	*	*	*	*	*	*		
	1.2.3.	Portafolio.			*		*		*		*		*	
2.1.	2.1.1.	Cuaderno del alumno	*		*		*		*		*		*	
	2.1.2.	Cuaderno del alumno	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		
2.2.	2.2.1.	Registro anecdótico.	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	2.2.2.	Guía de observación		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
3.1.	3.1.1.	Cuaderno del alumno		*	*	*	*	*	*	*	*			
	3.1.2.	Portafolio	*				*			*		*		
3.2.	3.2.1.	Prueba escrita		*	*	*	*	*	*	*	*	*		

	3.2.2.	Prueba escrita												
4.1.	4.1.1.	Prueba escrita		*	*	*	*	*	*	*	*	*		
	4.1.2.	Prueba escrita		*	*	*	*	*	*	*	*	*		
4.2.	4.2.1.	Portfoll o												
	4.2.2.	Portfoll o												
5.1.	5.1.1.	Prueba escrita		*	*	*	*	*	*	*	*	*		
	5.1.2.	Prueba escrita		*	*	*	*	*	*	*	*	*		
5.2.	5.2.1.	Cuader no del alumno			*		*		*		*		*	*
	5.2.2.	Registr o anecdót ico			*			*			*			*
6.1.	6.1.1.	Registr o anecdót ico		*		*		*					*	*
	6.1.2.	Cuader no del alumno			*		*		*		*			
7.1.	7.1.1.	Prueba oral	*									*	*	
	7.1.2.	Prueba oral		*		*		*		*				
7.2.	7.2.1.	Prueba oral			*		*		*			*		
	7.2.2.	Prueba oral	*		*		*		*			*		

ANEXO II. IMÁGENES PARA COMENTAR.  
UNIDAD DIDÁCTICA 1: RAÍCES DE LA FILOSOFÍA: LOS  
PRESOCRÁTICOS, SOFISTAS Y SÓCRATES.

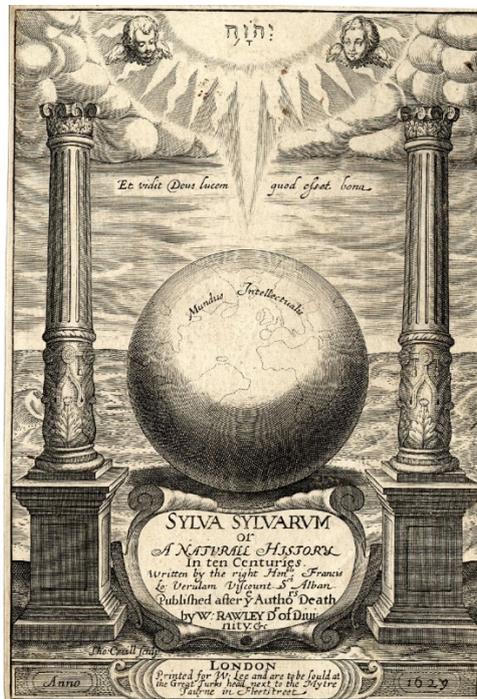


*Sócrates y sus discípulos.*

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: ECOS DE LA ANTIGÜEDAD: EL HELENISMO**

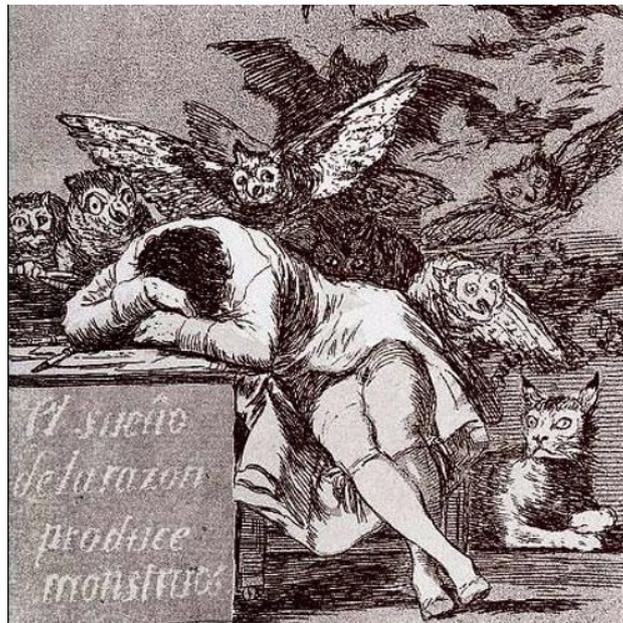


## UNIDAD DIDÁCTICA 5: FILOSOFÍA EN EL RENACIMIENTO.



Portada de la obra *Sylv Sylvarum* de Francis Bacon.

**UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA ILUSTRACIÓN: EL USO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA RAZÓN EN IMMANUEL KANT.**



*Capricho N° 48, Francisco de Goya.*



*El caminante sobre el mar de nubes, Caspar Friedrich.*

### ANEXO III. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

El presente mapa recoge las relaciones competenciales de la materia Historia de la Filosofía. Aparece establecido en el Anexo IV, del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC											
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2					
Competencia Especifica 1	✓	✓	✓	✓			✓			✓		✓			✓								✓				✓																
Competencia Especifica 2	✓				✓				✓	✓										✓						✓	✓		✓										✓				
Competencia Especifica 3		✓	✓																							✓	✓	✓												✓			
Competencia Especifica 4		✓																								✓	✓	✓													✓		
Competencia Especifica 5		✓		✓								✓												✓		✓	✓	✓													✓		
Competencia Especifica 6		✓												✓												✓	✓	✓														✓	
Competencia Especifica 7													✓						✓					✓		✓	✓	✓	✓	✓													

**ANEXO IV: EJEMPLO DE PREGUNTAS PARA LA ACTIVIDAD  
“ENTREVISTA A UN FILÓSOFO”**

**ANEXO V: EJEMPLO DE PRUEBA ESCRITA. (SIGUIENDO EL MODELO 0  
DE EBAU PARA CASTILLA Y LEÓN)**

APELLIDOS Y NOMBRE:

**EXAMEN TERCERA EVALUACIÓN: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.**

*Pero decidme, hermanos míos, ¿qué es capaz de hacer el niño que ni siquiera el león ha podido hacer?  
¿Por qué el león rapaz tiene que convertirse todavía en niño?*

*Inocencia es el niño, y olvido, un nuevo comienzo, un juego, una rueda que se mueve por sí misma, un  
primer movimiento, un santo decir sí.*

*Sí, hermanos míos, para el juego del crear se precisa un santo decir sí: el espíritu quiere ahora su  
voluntad, el retirado del mundo conquista ahora su mundo.*

*Tres transformaciones del espíritu os he mencionado: cómo el espíritu se convirtió en camello, y el camello  
en león, y el león, por fin, en niño.*

*Así habló Zaratustra. Y entonces residía en la ciudad que es llamada: La Vaca Multicolor.*

Nietzsche: “Así habló Zaratustra”

**CUESTIONES:**

**1. Análisis del texto. (2.5 pts).**

Identifique el problema filosófico al que responde el texto, exponga la tesis que sustenta y los argumentos que emplea.

Relacione el contenido del texto con la filosofía del autor.

**2. Definición de términos (2.5 pts).**

Elija cinco de los diez términos y defina su significado (Ortega).

- |                  |                  |
|------------------|------------------|
| - Filosofía      | - Realismo       |
| - Autonomía      | - Vida           |
| - Pantomía       | - Razón          |
| - Perspectivismo | - Idealismo      |
| - Raciovitalismo | - Circunstancia. |

**3. Nihilismo y nuevos valores (muerte de Dios y Superhombre) (2.5 pts).**

**4. Exponga las relaciones de semejanza o diferencia de Nietzsche con otro autor, autora o corriente filosófica. (2.5 pts).**

## ANEXO V: RÚBRICA PARA AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN.

### RÚBRICA DE COMENTARIO DE IMAGEN.

CRITERIO.	EXCELENTE (5).	BUENO (4).	SATISFACTORIO (3).	NECESITA MEJORA (2)	INSUFICIENTE (1).
OBSERVACIÓN Y DESCRIPCIÓN.					
INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS.					
RELACIÓN CON CONCEPTOS FILOSÓFICOS.					
COMUNICACIÓN Y PRESENTACIÓN.					
COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN					

RÚBRICA PARA DEBATE FILOSÓFICO.

CRITERIO	EXCELENTE (5).	BUENO (4).	SATISFACTORIO (3)	NECESITA MEJORA (2)	INSUFICIENTE (1).
CAPACIDAD DE REFLEXIÓN.					
PRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
ARGUMENTACIÓN.					
REFUTACIÓN Y CONTRAARGUMENTACIÓN.					
COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN.					

**ANEXO VI: RÚBRICA DE EVALUACIÓN GRADO DE DESARROLLO CONSEGUIDO CON LA PROGRAMACIÓN.**

<b>GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN.</b>		
	<b>S.A.</b>	
<b>PRIMER TRIMESTRE.</b>		Por debajo de lo esperado
		Lo esperado
		Por encima de lo esperado
<b>SEGUNDO TRIMESTRE.</b>		Por debajo de lo esperado
		Lo esperado
		Por encima de lo esperado
<b>TERCER TRIMESTRE.</b>		Por debajo de lo esperado
		Lo esperado

		Por encima de lo esperado .
<b>METODOLOGÍA.</b>		
<b>RESULTADOS.</b>	INSUFICIENTE.	
	SUFICIENTE.	
	BIEN.	
	NOTABLE.	
	SOBRESALIENTE.	
<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.</b>	DESCRIPCIÓN.	OBSERVACIONES.
	Los establecidos.	
	Modificaciones realizadas	
<b>PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.</b>	Número de alumnos que requieren de dicho procedimiento:	OBSERVACIONES.
	RECUPERAN.	
	NO RECUPERAN.	

<b>PLANES DE CENTRO.</b>		
<b>RECURSOS.</b>	Libros de texto.	Observaciones:
	Apuntes realizados por el docente.	
	Recursos digitales.	Observaciones.
<b>ACTIVIDADES.</b>	Realizadas.	Observaciones.
	COMPLEMENTARIAS.	
	EXTRAESCOLARES.	
<b>OTRAS APRECIACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA</b>		

## ANEXO VII: UNIDADES DIDÁCTICAS.

<b>Título de la U.D: EL USO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA RAZÓN EN IMMANUEL KANT.</b>
<b>Perfil de grupo.</b>
La presente UD tiene por objetivo acercar al alumnado a la filosofía de Immanuel Kant, buscando que comprendan y asimilen el pensamiento del mismo. Se desarrollará en la asignatura Historia de la Filosofía en el grupo de 2º de Bachillerato del IES Leonardo da Vinci, para el grupo de Ciencias y Tecnología. Ningún alumno requiere de necesidades especiales educativas.
<b>Justificación, coherencia y contexto.</b>
La Unidad Didáctica de “El uso teórico y práctico de la razón en Immanuel Kant”, pertenece al Bloque C: “De la modernidad a la postmodernidad”, concretamente a “La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo”. A lo largo de la UD, se acerca al alumnado a la filosofía de Kant, su teoría del conocimiento, y su ética formal. Para ello, partimos de una explicación del contexto histórico y sociocultural: la Ilustración, así como ligeros apuntes biográficos.
<b>Conexión con el currículo y localización temporal.</b>

El desarrollo y los contenidos de la presente unidad didáctica, incluidos dentro de la materia Historia de la Filosofía, se ajustan a los exigidos en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Los saberes básicos a desarrollar en esta UD pertenecen al Bloque C: “De la modernidad a la posmodernidad”: “La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo”.

### **Objetivos.**

Los objetivos didácticos de la presente UD son:

- Acercar al alumno al pensamiento de I. Kant.
- Relacionar el pensamiento de I. Kant con su contexto sociopolítico.
- Fomentar el pensamiento crítico y autónomo.
- Impulsar el debate y la capacidad de argumentación racional.
- 

### **Objetivos de la etapa.**

Los objetivos de la etapa aparecen en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

### **Actividades propuestas.**

Los ejercicios juegan un papel fundamental para comprender y asimilar de forma más eficaz los saberes básicos en la materia de Historia de la Filosofía. Los distintos ejercicios que realizarán los alumnos son:

- Método expositivo: Explicación por parte del docente del contenido de la U.D.
- Resolución de problemas / preguntas planteadas por el profesor.
- Método analítico: definición de los términos y conceptos: sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto.
- Resolución de comentarios de texto, extraídos de las obras *Crítica de la Razón Pura* y *Crítica de la Razón Práctica*.
- Realización de una prueba escrita, que siga el modelo de examen de la EBAU de Castilla y León para la materia de Historia de la Filosofía.

### **Criterios de evaluación.**

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje a trabajar en la presente Unidad Didáctica, dentro de los establecidos por la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, son los siguientes:

- Competencia específica 1.
  - 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)
  - 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)
  
- Competencia específica 3.
  - 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)
  - 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)
  
- Competencia específica 5.
  - 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2).
  - 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)
  
- Competencia específica 7.
  - 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas

fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)

### **Contribución a la adquisición de las competencias clave.**

Las competencias clave que rigen la materia de Historia de la Filosofía, son los siguientes, que encontramos en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en bachillerato, de todas ellas en la presente U.D. se trabajarán:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia digital (CD)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSSA)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).
- Competencia emprendedora (CE).

### **Metodología.**

La sesión comienza con el repaso de lo dado en las sesiones anteriores. Posteriormente, continúa con un método expositivo, esto es, una lección magistral en la cual el docente expone el contenido de la unidad didáctica, en este caso de la filosofía de Immanuel Kant. Además, se intercala con un método interrogativo, donde el profesor apela a preguntas didácticas para mantener la atención de los alumnos, así como fomentar que ellos sean partícipes del proceso de aprendizaje.

Del mismo modo, en la realización de las situaciones de aprendizaje se apela al método hermenéutico, buscando que los alumnos desarrollen su capacidad de interpretación de textos y documentos filosóficamente relevantes. Así como el método analítico, que se desarrollará mediante la realización de una actividad de definición de términos de la filosofía kantiana.

### **Materiales y recursos didácticos.**

Se utilizarán para el desarrollo de las sesiones los siguientes recursos, que dividiremos entre físicos y digitales.

#### **Físicos:**

- Recursos elaborados por el profesorado.
- Fichas de trabajo con el texto a comentar.
- Libro de Texto: Historia de la Filosofía. Textos de Bachillerato.  
ISBN: 978-84-1311-848-2 (Disponibles 10 ejemplares en la biblioteca del centro).

#### **Digitales:**

- Aulas virtuales (Microsoft Teams).
- Paneles interactivos.
- Ordenadores.
- Presentación Power Point.

<b>Sesiones.</b>					
	<b>CONTENIDO.</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>ESPACIOS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>MATERIALES.</b>
<b>1.</b>	Introducción: Contexto histórico y político de la Ilustración. Biografía de Immanuel Kant.	50 minutos.	Aula habitual de clase.	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>2</b>	La filosofía de Kant desde la perspectiva histórica. La filosofía como ciencia de la razón pura.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>3</b>	Kant ante el racionalismo y el empirismo. La revolución copernicana en Kant.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>4</b>	El uso teórico de la razón. Clasificación kantiana de los juicios.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador.

					Presentación Power Point.
<b>5</b>	El conocimiento en la <i>Crítica de la Razón Pura</i> . Estética trascendental. Analítica trascendental. Dialéctica trascendental.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>6</b>	El uso práctico de la razón. La función práctica de la razón. Los postulados de la razón.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>7</b>	Comentario de texto de I.Kant.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Pequeño grupo.	Fichas de trabajo con el texto a comentar. Libro de Texto: Historia de la Filosofía. Textos de Bachillerato.
<b>8</b>	Ejercicio de definición de términos.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos.

	Repaso y resolución de posibles dudas.							Ordenador. Presentación Power Point.			
9	Realización de la prueba escrita, siguiendo el modelo EBAU.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.				Ficha elaborada por el profesor.			
TIPO DE ACTIVIDAD.			SESIÓN.								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRESENTACIÓN Y MOTIVACIÓN.			*								
VALORACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.			*								
DESARROLLO DE CONTENIDOS.			*	*	*	*	*	*		*	
CONSOLIDACIÓN Y/O APLICACIÓN.			*	*	*	*	*	*	*	*	
SINTESIS – RESUMEN.			*	*	*	*	*	*	*		
REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.									*	*	
EVALUACIÓN.											*
COMPLEMENTARIAS.			*	*	*	*	*	*	*	*	*
<b>Procedimientos de evaluación.</b>											

La evaluación de la presente Unidad Didáctica se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Heteroevaluación sumativa no numérica. Se llevará a cabo mediante la observación, para evaluar qué alumnos participan y de qué forma lo hacen, su capacidad de argumentación de forma oral, así como el interés que muestran hacia la materia.
- Heteroevaluación sumativa numérica. Se llevará a cabo mediante el uso de una rúbrica de evaluación para las pruebas escritas y comentarios de documentos filosóficamente relevantes.
- Heteroevaluación sumativa numérica. Mediante la realización de una prueba escrita a finalizar la UD.
- Autoevaluación. Los alumnos deberán calificar su prueba escrita una vez la hayan finalizado.

#### **Medidas de atención a la diversidad.**

En este grupo de 2º de Bachillerato, ningún alumno posee necesidades educativas especiales que requiera de la implantación de adaptaciones concretas.

**Título de la U.D: UNA FILOSOFÍA PARA TRANSFORMAR EL MUNDO:  
KARL MARX.**

**Perfil de grupo.**

La presente Unidad Didáctica tiene como objetivo acercar al alumno al pensamiento del filósofo alemán Karl Marx (1818-1883). Para ello, partiendo de una explicación biográfica, y del análisis del contexto histórico y sociopolítico del mismo, abordaremos los diferentes aspectos fundamentales dentro de la filosofía de Marx.

**Justificación, coherencia y contexto.**

La presente Unidad Didáctica forma parte del Bloque C de la materia Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, “De la modernidad a la postmodernidad”, concretamente: “La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de K. Marx”. Para ello, partiendo de una breve explicación del contexto histórico y sociopolítico, apuntes biográficos, y antecedentes del pensamiento del filósofo, abordaremos los diferentes aspectos fundamentales de la filosofía de Marx.

**Conexión con el currículo y localización temporal.**

El desarrollo y los contenidos de la presente unidad didáctica, incluidos dentro de la materia Historia de la Filosofía, se ajustan a los exigidos en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Los saberes básicos a desarrollar en esta UD pertenecen al Bloque C: “De la modernidad a la posmodernidad”, concretamente: “La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de K. Marx”.

### **Objetivos.**

Los objetivos didácticos de la presente Unidad Didáctica son los siguientes:

- Acercar a los alumnos al pensamiento del filósofo alemán Karl Marx.
- Desarrollar y promover el pensamiento crítico.
- Potenciar el análisis crítico de documentos filosóficamente relevantes, la identificación de tesis y argumentos y la capacidad de reflexionar de forma crítica sobre ellos.

### **Objetivos de la etapa.**

Los objetivos de la etapa aparecen en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

### **Actividades propuestas.**

Los ejercicios juegan un papel fundamental para comprender y asimilar de forma más eficaz los saberes básicos en la materia de Historia de la Filosofía. Los distintos ejercicios que realizarán los alumnos son:

- Resolución de problemas / preguntas planteadas por el profesor, relacionados con la filosofía de Karl Marx.
- Método analítico: definición de los siguientes términos: dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo.
- Resolución de comentarios de texto, extraídos del *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*.
- Exposición oral de dichos textos.

### **Criterios de evaluación.**

Los criterios de evaluación y estándares que se trabajarán principalmente en esta UD son, según la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes:

- Competencia específica 1.

- 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)
  - 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)
- Competencia específica 3.
- 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)
  - 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)
- Competencia específica 5.
- 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2).
  - 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)
- Competencia específica 6.
- 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos,

periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

### **Contribución a la adquisición de las competencias clave.**

Las competencias clave que rigen la materia de Historia de la Filosofía, son los siguientes, que encontramos en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en bachillerato, de las cuales en la presente U.D. se trabajarán:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia digital (CD).
- Competencia matemática y competencia en ciencia; tecnología e ingeniería (STEM),
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSSA).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)
- Competencia emprendedora (CE).

### **Metodología.**

La sesión comienza con el repaso de lo dado en las sesiones anteriores. Posteriormente, continúa con un método expositivo, esto es, una lección magistral en la cual el docente expone el contenido de la unidad didáctica, en este caso de la filosofía de Karl Marx. Además, se intercala con un método interrogativo, donde el profesor apela a preguntas didácticas para mantener la atención de los alumnos, así como fomentar que ellos sean partícipes del proceso de aprendizaje.

Además, utilizaremos el método hermenéutico, que consistirá en la interpretación de un extracto de una obra de Marx, que posteriormente deberán exponer de forma oral.

### **Materiales y recursos didácticos.**

Se utilizarán para el desarrollo de las sesiones los siguientes recursos, que dividiremos entre físicos y digitales.

**Físicos:**

- Recursos elaborados por el profesorado.
- Fichas de trabajo con el texto a comentar.
- Libro de Texto: Historia de la Filosofía. Textos de Bachillerato.  
ISBN: 978-84-1311-848-2 (Disponibles 10 ejemplares en la biblioteca del centro).

**Digitales:**

- Aulas virtuales (Microsoft Teams).
- Paneles interactivos.
- Ordenadores.
- Presentación Power Point.

**Sesiones.**

	<b>CONTENIDO.</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>ESPACIOS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>MATERIALES.</b>
<b>1.</b>	Introducción: Contexto histórico y político de K. Marx. Biografía de Karl Marx.	50 minutos.	Aula habitual de clase.	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>2</b>	Contexto, vida y obras de K. Marx.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos.

					Ordenador. Presentación Power Point.
<b>3</b>	Antecedentes y crítica de los mismos. Las fuentes del marxismo: Filosofía alemana, Socialismo utópico y teoría económica inglesa.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>4</b>	Materialismo dialéctico.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>5</b>	Materialismo histórico.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.

<b>6</b>	Los modos de producción el análisis del modo capitalista.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Individual.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>7</b>	Organización de grupos y tiempo destinado a la preparación de la presentación.	50 minutos.	Aula de informática.	Pequeño grupo.	Fichas de trabajo con el texto a comentar. Libro de Texto: Historia de la Filosofía. Textos de Bachillerato. Ordenadores.
<b>8</b>	Continúa la realización de la presentación.	50 minutos.	Aula de informática.	Pequeño grupo.	Apuntes elaborados por el profesor. Paneles interactivos. Ordenador. Presentación Power Point.
<b>9</b>	Realización de la oral. Exposición de los diferentes fragmentos.	50 minutos.	Aula habitual de clase	Pequeño grupo.	Libro de Texto: Historia de la Filosofía. Textos de Bachillerato. Ordenadores. Presentación Power Point. Paneles Interactivos.

TIPO DE ACTIVIDAD.	SESIÓN.								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Presentación y motivación.	*								
Valoración de conocimientos previos.	*	*	*	*	*	*			
Desarrollo de contenidos.	*	*	*	*	*	*			
Consolidación y/o ampliación.	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Síntesis – resumen.						*			
Refuerzo y/o ampliación.						*	*	*	*
Evaluación.									*
Complementarias.	*	*	*	*	*	*	*	*	*

### **Procedimientos de evaluación.**

La evaluación de la presente Unidad Didáctica se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Heteroevaluación sumativa no numérica. Se llevará a cabo mediante la observación, para evaluar qué alumnos participan y de qué forma lo hacen, su capacidad de argumentación de forma oral, así como el interés que muestran hacia la materia.
- Heteroevaluación sumativa numérica. Se llevará a cabo mediante el uso de una rúbrica de evaluación para las pruebas escritas y comentarios de documentos filosóficamente relevantes.
- Heteroevaluación sumativa numérica. Mediante la realización de una prueba escrita a finalizar la UD.

### **Medidas de atención a la diversidad.**

En este grupo de 2º de Bachillerato, ningún alumno posee necesidades educativas especiales que requiera de la implantación de adaptaciones concretas.